



# *El Grupo BEI*



*Informe sobre la actividad 2001*

# Cifras fundamentales del Grupo BEI

(en millones de euros)

## Banco Europeo de Inversiones

### La actividad en 2001

<b>Préstamos firmados</b>	<b>36 776</b>
Unión Europea	31 184
Países candidatos a la adhesión	2 659
Países asociados	2 933
<b>Préstamos aprobados</b>	<b>41 424</b>
Unión Europea	35 163
Países candidatos a la adhesión	3 376
Países asociados	2 884
<b>Préstamos desembolsados</b>	<b>31 573</b>
Con cargo a recursos del Banco	31 368
Con cargo a recursos presupuestarios	205
<b>Captación de recursos (después de swaps)</b>	<b>32 172</b>
En monedas comunitarias	28 597
En monedas no comunitarias	3 575

### Situación a 31 de diciembre de 2001

<b>Importe total comprometido</b>	
Préstamos con cargo a recursos del Banco	221 116
Garantías concedidas	543
Financiaciones con cargo a recursos presupuestarios	2 558
Empréstitos a largo, medio y largo plazo	176 027
<b>Fondos propios</b>	<b>23 296</b>
<b>Total de balance</b>	<b>209 376</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>1 311</b>
<b>Capital suscrito</b>	<b>100 000</b>
Parte desembolsada	6 000

## Fondo Europeo de Inversiones

### La actividad en 2001

<b>Contratos firmados</b>	<b>1 758</b>
Capital-riesgo (57 fondos)	800
Garantías (39 operaciones)	958

### Situación a 31 de diciembre de 2001

<b>Cartera de operaciones</b>	<b>5 340</b>
Capital-riesgo (153 fondos)	2 005
Garantías (86 operaciones)	3 335
<b>Capital suscrito</b>	<b>2 000</b>
Parte desembolsada	400
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>76</b>
incluido un ingreso extraordinario de 60,5 millones	
<b>Reservas y provisiones</b>	<b>100</b>



# Sumario

	<i>Págs.</i>
<b>Mensaje del Presidente</b>	4
<b>Marco de actuación y visión de conjunto 2001</b>	6
<b>El Plan de Operaciones 2002 - 2004</b>	8
<b>La actividad del Grupo BEI en 2001</b>	10
Contribuir al equilibrado desarrollo de la Unión	11
La "Iniciativa de Innovación 2000"	14
Proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de la vida	16
Preparar el ingreso de los países candidatos	18
Cooperar con los países asociados	21
El Grupo BEI al servicio de las PYME	24
Financiar las redes transeuropeas	26
Promover el capital humano	28
<b>Un intermediario financiero de primer orden</b>	30
Actividad en los mercados de capital	31
Cooperación con el sector bancario	35
Diversidad de los productos ofrecidos	35
<b>El funcionamiento del Grupo BEI</b>	36
Una mayor transparencia en la rendición de cuentas	37
Estructura directiva del BEI	40
El Comité de Dirección del BEI	41
Estructura organizativa del BEI	42
Estructura directiva y organizativa del FEI	44
Funcionamiento del Grupo BEI	45
Balance resumido del Grupo BEI	46
<b>Proyectos admisibles a financiación por el Grupo BEI</b>	47
<b>Direcciones del Grupo BEI</b>	48



## Mensaje del Presidente

El BEI no es un banco como los demás ; ha sido creado para promover con medios financieros los objetivos de la Unión Europea. Tal es la singularidad que yo suelo expresar con la fórmula “banco público de inspiración política” : un banco público que labora, sin gravar el erario público y en plena armonía con las demás instituciones europeas, por la realización de proyectos destinados a plasmar en la realidad las prioridades económicas, sociales y (en definitiva) políticas de la Unión.

En este empeño, el BEI ha prestado en 2001 un total de 36 800 millones de euros (de ellos más de 31 000 millones en la Unión) y ha tomado a préstamo 32 300 millones en 13 monedas diferentes. Al mismo tiempo, su filial especializada el Fondo Europeo de Inversiones ha redoblado sus esfuerzos en favor de las PYME invirtiendo más de 800 millones de euros de capital-riesgo y concediendo garantías por valor de 960 millones. Pero lo que me interesa resaltar no es el mero volumen, sino la orientación cualitativa de este quehacer. Más de los dos tercios de la actividad del Grupo (22 000 millones de euros) contribuyen a la creación de riqueza en las regiones menos avanzadas de la Unión o de sus futuros Estados miembros. Esta acción que abarca todos los sectores de la economía, desde las infraestructuras de base hasta las PYME, ha surtido un importante efecto catalizador atrayendo otras financiaciones, bancarias o de los fondos estructurales comunitarios.

Nuestro segundo objetivo es la modernización de la economía europea para que la Unión, ahora fortalecida con la creación de su nueva moneda, pueda desempeñar dignamente su papel en una economía globalizada. La “Ini-

ciativa de Innovación 2000”, lanzada por el Grupo BEI respondiendo a las conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000, persigue esta finalidad favoreciendo el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación. La Iniciativa ha experimentado en 2001 un auge notable, cifrándose ya en más de 10 300 millones de euros el volumen de las operaciones aprobadas en la totalidad de los Estados miembros de la Unión y en siete de los países candidatos. El Grupo BEI lleva así andado un buen trecho por el camino que le había señalado el Consejo Europeo : invertir de 12 000 a 15 000 millones de euros en el marco de la Iniciativa antes de fines de 2003.

Durante este ejercicio hemos contribuido a no menos de doce proyectos de investigación y desarrollo dotados de gran interés para el dinamismo de nuestra economía, al tiempo que casi 100 000 pequeñas o medianas empresas se beneficiaban de la ayuda del BEI o del FEI por diversos conceptos. Además, atendiendo al requerimiento del Consejo Europeo de Gante, el Banco incrementará su apoyo a los sectores especialmente afectados por la deceleración coyuntural y para ello utilizará todos los recursos de la ingeniería financiera del Grupo, incluido el reparto de riesgos con los promotores de proyectos.

El Banco no puede mantener tan elevado nivel de actividad sin tomar en consideración las legítimas aspiraciones de los pueblos de la Unión a un desarrollo compatible con el medio ambiente. No satisfecho con integrar las consideraciones medioambientales en la evaluación de todos y cada uno de los proyectos que financia, el BEI consagra casi la cuarta parte de su actividad a inversio-



nes directamente conducentes a la conservación del medio natural, la rehabilitación de situaciones degradadas (sobre todo en los países candidatos) o la mejora de la calidad de la vida urbana. Procede asimismo a una revisión continua de los métodos aplicados a este respecto, habiendo reorganizado recientemente sus servicios con la mira de contribuir mejor al cumplimiento de los compromisos asumidos por la Unión en materia de cambio climático y desarrollo sostenible.



Fuera de la Unión, el Grupo BEI dedica una atención muy especial a dos regiones tan cruciales para el futuro de la Unión como son Europa Central y la Cuenca Mediterránea, donde interviene en virtud de los mandatos impartidos por la Unión y también en el marco de instrumentos financieros "ad-hoc" creados por su propia iniciativa y a su propio riesgo. El BEI es con mucha diferencia la principal fuente de financiación bancaria para proyectos de inversión en los países que lindan con la UE por el Sur y por el Este, siendo sus prioridades la liberalización de las economías, el fomento de la inversión extranjera directa (con las consiguientes transferencias de capital y tecnologías) y la realización de proyectos de alcance regional. Siempre al servicio de las políticas de la Unión, el Banco coopera estrechamente con la Comisión en el proceso de reflexión que se halla actualmente en curso (bajo los auspicios de la Presidencia española) con el fin de procurar la revitalización de la Asociación Euro-Mediterránea inaugurada en Barcelona en 1995.

Pero la búsqueda de la eficiencia operacional ha de inscribirse en un contexto de transparencia y de responsabilidad al objeto de acercar la institución a los ciudadanos europeos que deben ser los beneficiarios últimos de nuestros desvelos. Entendiéndolo así, el BEI ha profundizado en 2001 su diálogo político con el Parlamento Europeo y establecido vínculos con el Comité Económico

y Social de la Unión Europea. Ha implantado además una política de transparencia que se traduce en una estrategia de información revisada y en un mayor diálogo mantenido con la sociedad civil por intermedio de las ONG.

Ocioso es recordar aquí que el Grupo BEI financia sus actividades a través de una constante presencia en los mercados de capital de todo el mundo. La categoría de

sus accionistas y la calidad de su cartera de préstamos, aunadas al carácter prudente (a la par que innovador) de sus políticas de empréstito, han permitido al BEI establecer en los mercados una referencia cuasi-soberana, unánimemente reconocida por su inmejorable calificación de crédito : la "Triple A".

En fecha de 31 de diciembre de 2001, el importe total comprometido de los préstamos del Banco ascendía a 221 000 millones de euros, cifra ya próxima al tope establecido de 250 000 millones; en consecuencia y para no poner en peligro la realización de nuestros objetivos he debido proponer a nuestros accionistas una ampliación de capital del 50 %. Las deliberaciones del Consejo de Administración sobre las prioridades plurianuales de la actividad y en torno a los medios más idóneos para autofinanciar la ampliación han dejado la vía expedita para la decisión, la cual ha sido finalmente adoptada por nuestros Gobernadores el día 4 de junio de 2002. El Banco ha recibido así una nueva confirmación del firme y unánime apoyo de sus accionistas los Estados miembros de la Unión; y yo les doy las gracias por ello.

Philippe Maystadt  
Presidente del Grupo BEI



# Marco de actuación y visión de conjunto 2001

En su calidad de banco público que actúa en cooperación con las demás instituciones de la Unión, el BEI contribuye, sin representar una carga para las finanzas públicas, a la realización de proyectos destinados a plasmar en la realidad las prioridades económicas y sociales de la UE, en consonancia con las decisiones de los Consejos Europeos y con sus propios Estatutos.

A raíz del Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000, el Consejo de Gobernadores decidió la constitución del "Grupo BEI" integrado por el Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Europeo de Inversiones, convirtiéndose así el BEI en accionista mayoritario y gestor del FEI y pasando éste a ser su filial especializada para las operaciones de capital-riesgo y garantía en favor de las PYME.

La actividad del Grupo BEI en 2001 ha respondido a las orientaciones trazadas por los Consejos Europeos de Estocolmo (marzo de 2001), Gotemburgo (junio de 2001), Gante (octubre de 2001) y Laeken (diciembre de 2001) al encarecer al BEI la necesidad de:

- continuar brindando su ayuda a los países candidatos a la adhesión;
- redoblar sus esfuerzos en pro del surgimiento de una economía europea basada en el conocimiento y la innovación;
- promover una estrategia de desarrollo duradero y cooperar con la Comisión al objeto de configurar una política europea en materia de cambio climático;
- estimular la inversión en los sectores más afectados por la deceleración económica.

Atendiendo a estos requerimientos, el BEI ha adoptado las siguientes medidas:

- intensificación de las financiaciones del BEI y del FEI para proyectos acordes con la "Iniciativa de Innovación 2000" (lanzada tras el Consejo Europeo de Lisboa) y extensión de dicha Iniciativa a los países candidatos a la adhesión;
- dedicación de una atención especial a los proyectos dotados de efectos benéficos sobre el medio ambiente y creación de una estructura reforzada de evaluación medioambiental en el seno de la Dirección de Proyectos;
- financiación de hasta el 75 % del coste de ciertos proyectos en los sectores del transporte, la protección del medio ambiente y el turismo, así como en los ámbitos contemplados por la "Iniciativa de Innovación 2001" (educación incluida).

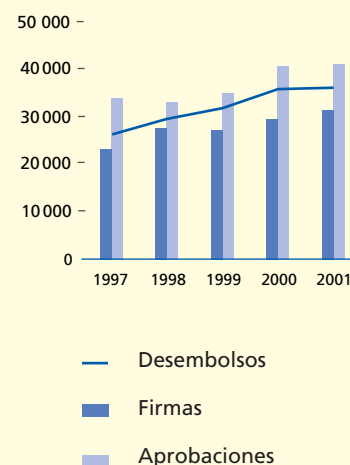
---

Salvo indicación en contrario, los importes que se consignan en el presente opúsculo vienen expresados en euros.



- El total de los **préstamos firmados** por el BEI en 2001 asciende a **36 800 millones**. Tal y como se había anunciado a comienzos de año, este modesto incremento con respecto a la cifra del ejercicio anterior (36 000 millones) refleja la búsqueda prioritaria de la calidad en las decisiones de financiación.
  - Los equipos de especialistas del Banco han evaluado en 2001 alrededor de 310 proyectos de inversión, lo que se ha traducido en un volumen de **aprobaciones** del orden de **41 400 millones**.
  - A fines de 2001, el **importe total comprometido de los préstamos** con cargo a recursos propios y de las garantías se cifraba en **221 700 millones**. El **importe total de los empréstitos en circulación** era de 176 000 millones. El total de balance ascendía a 209 400 millones.
  - El **total de los empréstitos** realizados arroja **32 200 millones** después de swaps y se desglosa entre 148 operaciones en 13 monedas diferentes, habiendo correspondido el 67 % al EUR, el 21 % a la GBP y el 8 % al USD.
  - Paralelamente, el **FEI** <sup>(1)</sup> ha incrementado fuertemente sus actividades en favor de las PYME con más de 800 millones en capital-riesgo y 960 millones en garantías.
- El reparto geográfico es el siguiente:
- 31 200 millones en la Unión Europea;
  - 2 700 millones en los países candidatos a la adhesión;
  - 1 400 millones en los países de la Asociación Euro-Mediterránea;
  - 319 millones en los Balcanes;
  - 520 millones en los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) y en los Países y Territorios de Ultramar (PTU);
  - 150 millones en Sudáfrica;
  - 543 millones en los países de América Latina y Asia (ALA).
- Los **desembolsos** se elevan a **31 600 millones**, de ellos 27 800 millones en la Unión. El 70 % de estos desembolsos se han efectuado en euros.

**Desembolsos, contratos firmados y proyectos aprobados por el BEI (1997 - 2001) (millones de euros)**



(1) Para completar la información contenida en el presente Informe sobre la Actividad del Grupo BEI, consúltese asimismo el opúsculo anual del FEI que se halla disponible en su sitio web ([www.eif.org](http://www.eif.org)).

En el CD-Rom que acompaña al presente opúsculo hallará el lector todas las estadísticas relativas a la actividad en 2001 y en el quinquenio 1997-2001 junto con la relación de los proyectos financiados por el Grupo BEI durante el pasado ejercicio. Dicha información se halla igualmente disponible en el capítulo "Publicaciones" del sitio web del BEI ([www.eib.org](http://www.eib.org)).



# El Plan de Operaciones 2002 - 2004

Elaborado por vez primera a iniciativa del Consejo de Gobernadores de junio de 1998, el Plan de Operaciones es un documento estratégico aprobado por el Consejo de Administración. Define una política a medio plazo y unas prioridades operacionales acordes con los objetivos señalados por los Gobernadores al Banco en orden al cumplimiento de la misión que le viene impuesta por el artículo 267 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. El Plan representa además un útil instrumento para la evaluación ex-post de la actividad del BEI. En principio abarca tres años, pero las perspectivas estratégicas pueden ser adaptadas durante dicho período para integrar nuevos mandatos y atender a la evolución del contexto económico. El vigente Plan de Operaciones fue adoptado en diciembre de 2001 y cubre el período 2002-2004.

La actividad de préstamo se rige por cinco prioridades operacionales:

1. El **desarrollo regional** y la cohesión económica y social de la Unión Europea constituyen la máxima prioridad del BEI, quien se ha propuesto dedicar a las zonas asistidas de la Unión no menos del 70 % de sus préstamos individuales y del 50% de sus préstamos globales. Para lograrlo, el Banco coopera estrechamente con la Comisión tratando de maximizar la eficacia global de los instrumentos financieros y presupuestarios gestionados por ambas instituciones. El Banco despliega constantes esfuerzos por potenciar su contribución al desarrollo regional, habiendo elaborado con tal fin una serie de indicadores para la evaluación de los resultados de los proyectos que financia (ver recuadro en pág. 13).
2. La puesta en práctica de la **"Iniciativa de Innovación 2000"** en orden a la creación de una economía europea basada en el conocimiento y la innovación. A este respecto los objetivos son el desarrollo de los préstamos para redes de las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación y el desarrollo, la promoción de las PYME y la difusión de la información. En este último apartado se incluye muy particularmente el sector audiovisual, habiéndose establecido en 2001 ciertas modalidades de cooperación reforzada entre el BEI y la Comisión.
3. Se ha procedido a una revisión de la estrategia de préstamo en favor de la protección del **medio ambiente** y la mejora de la calidad de vida, creándose dentro de la organización del BEI una nueva estructura medioambiental (ver recuadro en pág. 17). Para mejor informar al público de su quehacer en este importante ámbito, el BEI ha publicado en su sitio web su nueva declaración medioambiental junto con sendas notas de síntesis en torno al cambio climático y el desarrollo sostenible. También en este aspecto resulta indispensable una estrecha cooperación con la Comisión Europea y con las demás instituciones financieras.
4. La preparación del ingreso en la Unión de los **países candidatos** continúa mereciendo la máxima atención por parte del BEI. Para disponer de mayor margen de maniobra en dichos países, el Banco está limitando el crecimiento de su actividad dentro de la Unión. La estrategia de préstamo ha sido reconsiderada (ver recuadro en pág. 20). Por su parte, el FEI ha extendido sus operaciones de capital-riesgo a los países candidatos, a los que ha previsto destinar el 10 % de su capacidad de inversión.





5. El Banco secunda la política comunitaria de cooperación y ayuda al desarrollo en los **países asociados**:

- En los países de la *Cuenca Mediterránea*, la primera prioridad es la financiación de proyectos acordes con los objetivos de la Asociación Euro-Mediterránea que se inauguró en Barcelona en noviembre de 1995. Para ello, el BEI articula su política de préstamo sobre tres ejes que son 1) el desarrollo del sector privado y el reforzamiento del sector financiero local, 2) la creación de infraestructuras de base (sobre todo en el sector de la protección del medio ambiente) y 3) la promoción de proyectos de alcance regional en régimen de cooperación entre los países interesados;

- En los *Balcanes*, el BEI ha puesto en marcha el programa prioritario de reconstrucción (Quick Start Package) y ha asumido una función primordial en orden a la instrumentación de un segundo programa de rehabilitación de la economía que deposita un énfasis muy especial sobre la financiación de proyectos transfronterizos de interés regional en los ámbitos del transporte y la energía;

- En los países de *América Latina y Asia* continuará atribuyéndose prioridad a los proyectos de interés común mientras se mantiene y refuerza la cooperación con las instituciones de financiación multilaterales y bilaterales;

- En los Estados *ACP*, la primera prioridad será el apoyo al sector privado en consonancia con los objetivos generales del acuerdo de Cotonou. Asimismo, el Banco procurará financiar de manera selectiva proyectos de sanidad y educación.

Como complemento de sus prioridades principales, el Plan de Operaciones contempla la prosecución de los esfuerzos del Grupo BEI en aras de la financiación de **PYME** a base de préstamos globales y operaciones de capital-riesgo, hallándose en preparación nuevos productos a este respecto. Se mantendrá el apoyo a las redes transeuropeas (**RTE**) de transporte y energía, dándose una mayor preferencia a las financiaciones en régimen de consorcio público-privado, así en lo geográfico como en lo sectorial. En cuanto a las actividades de promoción del **capital humano**, irán extendiéndose progresivamente al exterior de la Unión.

*La actividad del Grupo BEI en 2001*





# Contribuir al equilibrado desarrollo de la Unión

La cohesión económica y social de la Unión, misión básica asignada al BEI por el Tratado de Roma (y posteriormente por el de Amsterdam de junio de 1997), ocupa naturalmente un lugar central entre los objetivos prioritarios del Plan de Operaciones. Para mejor apreciar la contribución de sus actividades a este objetivo, el Banco ha puesto a punto ciertos indicadores destinados a medir los resultados de los proyectos que financia.

El BEI coopera estrechamente con la Comisión, cuyas subvenciones presupuestarias complementa con sus propios préstamos, en el empeño de maximizar la eficacia conjunta de los medios de intervención de ambas instituciones. El Banco actúa asimismo como un importante catalizador atrayendo a otras fuentes de financiación (principalmente bancarias).

Demostrando su capacidad para orientarse selectivamente hacia los sectores o regiones más necesitados de ayuda, el Banco ha venido incrementando sin cesar sus financiaciones en favor del desarrollo regional sin perder de vista el objetivo general de crecimiento moderado de la actividad dentro de la Unión. El incremento medio registrado en la UE desde el año 1994 (fecha inicial de la segunda fase de programación de las acciones estructurales comunitarias) es del 5 % por término medio, mientras que en las regiones del objetivo 1 la progresión desde 2000 se cifra en + 19 %.

## 70 % de los préstamos individuales dentro de la Unión para el desarrollo regional

En 2001 el BEI concedió **préstamos individuales por valor de 14 500 millones** para proyectos conducentes al desarrollo de las regiones económicamente atrasadas o aquejadas de dificultades estructurales (objetivos 1 y 2), lo que supone el 70 % del total de los préstamos individuales adjudicados dentro de la Unión durante el ejercicio.

## 56 % para las regiones del objetivo 1

Las regiones del objetivo 1 (y las regiones del objetivo 1 en transición) han recibido préstamos individuales por valor de 8 200 millones, habiendo correspondido 1 800 millones a los Länder del Este de Alemania, 5 100 millones a los países "de la cohesión" (España, Portugal, Irlanda y Grecia) y 866 millones al Mezzogiorno italiano.

Los préstamos en dichas zonas arrojan

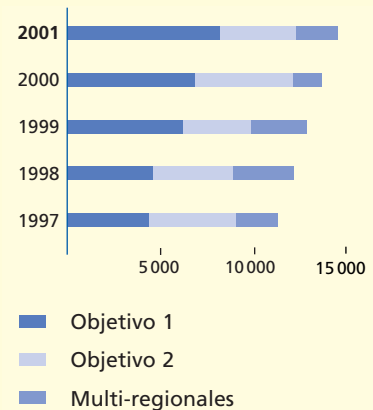
un fuerte incremento con respecto a 2000 (+ 19 %) que dimana principalmente de la aceleración habida (por tercer año consecutivo) en los Länder del Este de Alemania. En Grecia se ha mantenido el considerable nivel alcanzado en 2000 y en Portugal se contabiliza un aumento del 25 %.

Concretando en la realidad el convenio BEI-CE, el Banco ha cofinanciado por vez primera la totalidad de un programa de inversiones definido por el Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 en favor de la región de Basilicata (Italia).

## 40 % para los transportes y 16 % para el capital humano

En las regiones del objetivo 1 ha resultado especialmente favorecido el sector de los transportes con el 40 %, porcentaje netamente superior al registrado en el conjunto de la Unión (25 %). Estas financiaciones contribuyen a paliar los efectos de la lejanía geográfica.

## Desarrollo regional Préstamos individuales (1997 - 2001): 65 000 millones





### Desarrollo regional Reparto sectorial de los préstamos individuales (2001)

(millones de euros)

	Importe	Total
		%
Energía	2 770	19
Comunicaciones	6 194	43
Gestión de las aguas y otros	134	1
Mejora urbanas	445	3
Industria, agricultura	2 365	16
Educación, sanidad	1 957	13
Otros servicios	677	5
<b>Total préstamos individuales</b>	<b>14 542</b>	<b>100</b>

Los dos tercios de las intervenciones se han destinado a la adecuación de las infraestructuras. Los préstamos para inversiones creadoras de riqueza y de empleo en la industria y los servicios representan el 17 % y los dedicados a la sanidad y la educación suponen el 16 % (el doble de la media comunitaria), poniendo de manifiesto el empeño del Banco por habilitar en las zonas desfavorecidas unos servicios sociales de nivel comparable al que disfrutaban las regiones más desarrolladas y así facilitar el igual acceso de todos los habitantes de la Unión a las más modernas técnicas pedagógicas y sanitarias.

### El impacto de los préstamos globales

A través de sus líneas de crédito en favor de bancos o instituciones financieras el BEI financia pequeñas y medianas empresas, infraestructuras locales de modesta dimensión e inversiones medioambientales de menor cuantía. Esta polivalencia de los préstamos globales no detrae en absoluto de su contribución al objetivo del desarrollo regional. Se calcula que los créditos adjudicados en 2001 por la vía de préstamos globales en las regiones desfavorecidas de la Unión ascienden a 5 300 millones, habiendo correspondido la mitad a las regiones del objetivo 1.

### Integración de los países candidatos

Para contribuir a resolver ya desde ahora

las disparidades regionales, el BEI incorpora a los países candidatos a su acción en favor de las zonas asistidas. Aquí los préstamos individuales concedidos en 2001 han totalizado 2 100 millones repartidos entre Polonia (48 %), Hungría (16 %), la República Checa (13 %), Eslovenia (9 %), etc.

Los sectores más favorecidos han sido los transportes (51 %), las telecomunicaciones (20 %) y las infraestructuras medioambientales (25 %). También se han concedido los primeros préstamos por valor de 75 millones para la educación y la sanidad.

Asimismo, unos 600 millones en préstamos globales servirán para la financiación de PYME y de pequeñas infraestructuras de interés local.

### Contribución de la actividad de capital-riesgo

La actividad de capital-riesgo del FEI atiende plenamente a la necesidad de promover un mercado equilibrado de capital-riesgo a nivel de la Unión. En los países del Sur de la Unión (Grecia, Portugal y España) y en los países candidatos, el Fondo ha realizado una importante contribución a este objetivo al tiempo que actuaba como catalizador atrayendo a otros inversores. Además, una parte de las garantías concedidas por el FEI con cargo a sus recursos propios han beneficiado a varios fondos regionales que operan en regiones del objetivo 1 de Alemania y del Reino Unido.



## Medir los resultados de los proyectos financiados por concepto del desarrollo regional

Para mejor evaluar el cumplimiento de las misiones que tiene encomendadas, el Banco ha iniciado una reflexión cuyo objeto es elaborar indicadores que permitan determinar la contribución de cada proyecto financiado a los objetivos señalados, con el desarrollo regional en primer lugar. El punto de partida de dicha reflexión lo constituyen los “tres pilares” del valor añadido del Banco:

- **Calidad intrínseca del proyecto:** Viabilidad desde los puntos de vista económico, financiero, técnico y medioambiental.
- **Contribución a los objetivos del BEI:** Conformidad con las orientaciones de las intervenciones estructurales comunitarias o con los planes nacionales de desarrollo, sinergia con las subvenciones comunitarias.
- **Valor añadido financiero** obtenido por los interesados gracias a la intervención del Banco: subsidiariedad, efecto catalizador, ingeniería financiera.

Dado que la medición de los resultados es un proceso continuo que abarca desde su preparación hasta su realización física y su explotación, la metodología propuesta se aplica a todo lo largo del ciclo del proyecto.

Se ha llevado a cabo un primer ejercicio aplicado al balance de la actividad de 2000 en favor del desarrollo regional. Los préstamos individuales en este apartado totalizan 13 700 millones, de ellos más de la mitad para las regiones del objetivo 1. Más de las tres cuartas partes del total han correspondido a las infraestructuras en su conjunto; los transportes por sí solos absorben casi un tercio del total.

- **Calidad:** La mitad de las operaciones exhiben una tasa de rentabilidad económica superior al 10 % y las tres cuartas partes de las infraestructuras de base (esenciales para el desarrollo económico) arrojan tasas de más del 6 %, todo lo cual se sitúa dentro de los valores habituales para este tipo de proyectos.
- **Contribución a los objetivos:** Se observa una estrecha complementariedad entre las decisiones de inversión del Banco en las regiones consideradas y la realización de los objetivos definidos a nivel de la Unión: las tres cuartas partes de los préstamos para redes comunitarias de comunicaciones, el 63 % de los préstamos para la protección del medio ambiente y el 87 % de los préstamos en favor del capital humano han beneficiado a las regiones desfavorecidas, como también la práctica totalidad de las intervenciones en el marco de la “Iniciativa de Innovación 2000”. Una cuarta parte de las operaciones se han realizado en régimen de cofinanciación con fondos presupuestarios de la Unión, habiéndose conjugado préstamos por valor de 4 500 millones (30 % del total) con subvenciones estructurales por valor de 2 300 millones.
- **Valor añadido:** Las ventajosas condiciones que el Banco ofrece en materia de tipo de interés y plazo de amortización son especialmente apreciadas por los promotores ya que les permiten limitar el peso global de su deuda o bien (al reducir el coste de la financiación) disminuir las tarifas practicadas a los usuarios o a las corporaciones locales. En cuanto el principio de subsidiariedad de las intervenciones del BEI, es patente su observancia visto que en la mitad de los casos la aportación del Banco resulta inferior al 50 % de la financiación bancaria externa. Este porcentaje es rebasado tratándose de infraestructuras públicas o de proyectos ubicados en las zonas del objetivo 1, pues en tales casos la disponibilidad de fondos de la Banca comercial es naturalmente menos abundante.

Aun cuando los análisis efectuados sobre las operaciones en 2000 son todavía sumarios y las metodologías están aún por perfeccionar, no cabe duda de que ofrecen una visión muy positiva de la forma en que el Banco da cumplimiento a su misión.



## La "Iniciativa de Innovación 2000"

La "Iniciativa de Innovación 2000" (abreviadamente "i2i") fue lanzada por el Grupo BEI a raíz del Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 con el fin de facilitar la transición a una economía europea basada en el conocimiento y la innovación. La Iniciativa ha experimentado en 2001 un considerable auge, elevándose ya a más de 10 300 millones (9 100 millones del BEI y 1 200 millones del FEI) el volumen de las operaciones aprobadas en la totalidad de los Estados miembros y en siete de los países candidatos. A fines de 2001 el total de los préstamos firmados ascendía a 7 200 millones (de ellos más de 5 000 millones en 2001) y las participaciones adquiridas por el FEI sobrepasaban los 2 000 millones (de ellos 800 millones en 2001). Vemos pues que el Grupo BEI lleva ya recorrido un buen trecho del camino que en su día le señalara el Consejo Europeo: invertir de 12 000 a 15 000 millones en el marco de la Iniciativa antes de finalizar el año 2003.

La "Iniciativa de Innovación 2000" se articula en torno a cinco objetivos que concretan la modernización tecnológica y la adaptación del capital humano con vistas a lo que ha de ser la futura economía europea.

### La investigación y el desarrollo

En 2001 el BEI ha prestado en 10 Estados miembros y en Hungría un total de 1 700 millones para 12 proyectos de investigación y desarrollo en los ámbitos de la quimio-farmacología, la metalurgia, los componentes electrónicos y las telecomunicaciones (incluidas dos inversiones pan-europeas relativas a la fase preparatoria del establecimiento y co-gestión de las redes de telecomunicaciones de tercera generación).

También se dedican a financiar actividades de investigación varios fondos de capital-riesgo favorecidos por el FEI, por ejemplo los denominados "Heidelberg Innovation" (Alemania), "BIOAM" (Francia) y "SYMBION" (Dinamarca).

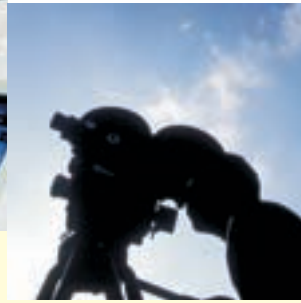
### El fomento de las PYME y del espíritu empresarial

Durante el ejercicio de 2001 el FEI ha comprometido en 57 fondos de capital-riesgo un importe superior a 800 millones (casi la cuarta parte del mercado europeo de capital para la puesta en marcha de empresas) que ha servido para catalizar un volumen de inversión del orden de 3 000 millones en

la totalidad de los Estados miembros y en cinco de los países candidatos. El Fondo ha adquirido asimismo participaciones en 11 fondos pan-europeos, propiciando así el surgimiento de operadores que por su envergadura puedan compararse a los de EE.UU.

### Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Estas redes que constituyen vectores cruciales de la innovación y del intercambio de datos entre las empresas han recibido en 2001 préstamos del BEI por valor de 1 800 millones en España, Portugal, Italia, Reino Unido, Suecia, Finlandia y los países candidatos. Especial mención merece a este respecto el proyecto pan-europeo "Telia" que contempla la ampliación de la red de banda ancha para incluir a los países candidatos de Europa Central (Estados bálticos, Polonia, la República Checa, Eslovaquia y Hungría) a partir de Escandinavia, Alemania y Austria.



### El enriquecimiento del capital humano

En el sector de la educación, el BEI ha prestado durante el año 2001 un total de 1 400 millones para 11 proyectos tendientes a la modernización e informatización de escuelas, colegios y universidades en el Este de Alemania, Austria, Dinamarca, Grecia y el Reino Unido, amén de Polonia.

Todos estos proyectos se hallan ubicados en zonas de desarrollo regional, cuyos habitantes disfrutarán así de un mejor acceso a las prácticas educativas más avanzadas.

Además se han movilizado 700 millones en el sector de la sanidad.

### «i2i - Audiovisual»

Esta acción iniciada por el Grupo BEI en diciembre de 2000 tiene por objeto fomentar la creación audiovisual europea y la conversión de la industria a las tecnologías de la comunicación.

En 2001 el BEI facilitó 147 millones a un nuevo centro de televisión (producción, digitalización y difusión) en Dinamarca y a dos intermediarios financieros radicados en Francia que se dedican a financiar la producción de películas a escala

pan-europea. Se elevan así a 219 millones los contratos firmados por el BEI en el sector audiovisual.

El FEI por su parte ha comprometido alrededor de 89 millones en siete fondos de capital-riesgo afincados en Alemania, Finlandia, Italia, España y Dinamarca cuya especialidad es el reforzamiento de los fondos propios de pequeñas y medianas empresas activas en el sector audiovisual y más particularmente en el segmento de la producción.

## Cooperar para dinamizar la investigación y el desarrollo

El Banco Europeo de Inversiones (representado por su Presidente Sr. **Philippe Maystadt**) y la Comisión Europea (representada por el Comisario de Investigación Sr. **Philippe Busquin**) firmaron en junio de 2001 un acuerdo destinado a potenciar la cooperación entre ambas instituciones al objeto de dinamizar, mediante la oferta de financiaciones complementarias, la inversión en actividades europeas de investigación y desarrollo tecnológicos.

De lo que se trata es básicamente de maximizar el impacto conjunto que surten por un lado las financiaciones de la Unión y por otro lado los préstamos del BEI y las aportaciones de capital-riesgo del FEI al incidir directamente sobre infraestructuras y actividades de investigación o sobre empresas innovadoras. Dicho objetivo se alcanzará mejorando la coordinación entre las respectivas actuaciones y estableciendo sinergias entre el programa marco de investigación de la Unión y la “Iniciativa de Innovación 2000” del BEI.

Esta cooperación activa entre la Comisión Europea y el Grupo BEI se desenvolverá en tres campos específicos:

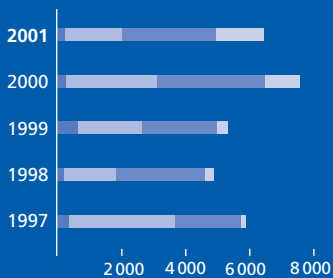
- facilitar la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos, así como la explotación comercial de sus resultados;
- fomentar las infraestructuras de investigación y la creación de “centros de excelencia” con participación de universidades, empresas y laboratorios de investigación y desarrollo;
- financiar empresas de alta tecnología e “incubadoras” de empresas mediante la aportación de capital-riesgo.



# Proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de la vida

## Medio ambiente y calidad de la vida (1997 - 2001)

Préstamos individuales:  
29 000 millones



- Medio ambiente natural
- Medio ambiente y sanidad
- Medio ambiente urbano
- Medio ambiente regional/mundial

## Medio ambiente y calidad de la vida

Préstamos individuales (2001)

(millones de euros)

	Total
Medio ambiente natural	238
Medio ambiente y sanidad	1 792
Medio ambiente urbano	2 917
Medio ambiente regional/mundial	1 503
<b>Total préstamos individuales</b>	<b>5 937*</b>

Los diferentes totales no son acumulables por cuanto un mismo préstamo podrá responder a varios sub-objetivos

Entre las prioridades del BEI figuran la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de la vida, así como el apoyo a la política de la Unión Europea en materia de cambio climático. La postura del Banco a este respecto se definió por vez primera en la Declaración sobre el Medio Ambiente adoptada por el Consejo de Gobernadores en 1984. El Banco no sólo coadyuva a proyectos específicamente destinados a la protección del medio ambiente, sino que además analiza escrupulosamente las repercusiones ecológicas de todos y cada uno de los proyectos que le son presentados en demanda de financiación.

El BEI secunda la política de la Unión por lo concerniente al cambio climático, sobre todo financiando proyectos conducentes a la utilización racional de la energía (producción combinada de calor y electricidad, eficiencia energética en la industria, transportes colectivos) o a la explotación de las energías renovables.

El Banco se ha fijado el objetivo de consagrar a la protección y mejora del medio ambiente entre una cuarta parte y un tercio de los préstamos individuales dentro de la Unión Europea, con una proporción semejante para los países candidatos.

Dentro de la Unión Europea, los préstamos individuales del BEI en favor del medio ambiente han sumado 5 900 millones (29 % del total de préstamos individuales).

- La mayor parte, 3 400 millones, ha correspondido al medio ambiente urbano: redes de transportes públicos en numerosas ciudades, renovación urbana con habilitación de viviendas sociales en Finlandia, Suecia y el Reino Unido, trabajos de restauración del patrimonio arquitectónico y otras intervenciones en Venecia.
- Se ha contribuido también a proyectos de abastecimiento de agua potable y recogida de aguas residuales, tratamiento de los residuos sólidos y peligrosos, mejora de la calidad del aire, ahorro energético y sustitución de fuentes de energía.
- Además cabe cifrar en unos 2 000 millones el total de los créditos adjudicados

por la vía de préstamos globales a pequeñas infraestructuras locales que frecuentemente influyen de manera decisiva sobre la calidad del medio ambiente en nuestras regiones.

- En el marco del programa "Crecimiento y medio ambiente", el BEI ha concedido garantías por valor de 86 millones a diversas instituciones financieras de ocho Estados miembros de la Unión. Con arreglo a este plan piloto instituido a iniciativa del Parlamento Europeo, el BEI asume a su propio riesgo la cobertura parcial de carteras de inversiones medioambientales emanadas de PYME. La dotación del presupuesto comunitario (25 millones) toma en consideración el coste de las primas de seguro sufragadas por las empresas. Más de 4 750 PYME han visto así facilitadas sus inversiones de interés medioambiental desde la puesta en marcha del Programa.





En los países candidatos a la adhesión, los préstamos en favor de la protección del medio ambiente han ascendido a 484 millones, o sea alrededor del 20 % del total de los préstamos individuales.

Se han financiado trabajos de reconstrucción a raíz de las inundaciones sufridas en Polonia y Hungría, así como proyectos de alcantarillado en Polonia, Praga y diversas ciudades de Hungría y Eslovenia.

Estas intervenciones ayudan a los países favorecidos a cumplimentar las normas medioambientales de la Unión. Algunos proyectos han sido cofinanciados por la Comisión Europea a base de subvenciones comunitarias.

En los países de la Asociación Euro-Mediterránea, el grueso de los 580 millones prestados ha recaído sobre proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado en Marruecos, Argelia,

Turquía y Túnez. Se recordará que los préstamos del BEI para proyectos de utilidad medioambiental pueden acogerse a una bonificación de interés del 3 % costeada a base de recursos presupuestarios de la Unión. Préstamos por un total de 60 millones han recibido tales bonificaciones en 2001.

## Nueva estructura medioambiental en el BEI

Tras un período de examen y de consulta, el BEI ha introducido diversas disposiciones al objeto de reforzar la evaluación medioambiental de los proyectos en el marco de sus actividades de préstamo. Las reformas institucionales así implantadas responden a la prioridad atribuida a los objetivos medioambientales y a la diversidad y complejidad de los aspectos ligados a la protección y mejora del medio ambiente.

Tres son las medidas principales que ha adoptado el Comité de Dirección basándose en la experiencia recogida por las instituciones financieras homólogas y en las pericias propias del BEI (que en el pasado han permitido al Banco obtener halagüeños resultados a este respecto):

- creación de un “Comité de Pilotaje” de alto nivel para las cuestiones medioambientales (ENVSC) integrado por representantes de varias Direcciones, con la misión de orientar a los órganos decisorios del Banco acerca de las nuevas cuestiones fundamentales de política medioambiental conforme las mismas vayan surgiendo;
- incremento de las competencias de la Dirección de Proyectos en lo relativo a la evaluación medioambiental procurando un desarrollo continuado de las metodologías y un reforzamiento de las correspondientes pericias mediante la creación de un grupo especializado (ENVAG) que reforzará la evaluación de los aspectos medioambientales de los proyectos;
- creación en el seno de la Dirección de Proyectos de una unidad “Medio ambiente” (ENVU) que servirá como punto de referencia para la elaboración y difusión de las políticas y procedimientos medioambientales del Banco y se ocupará de establecer y reforzar los vínculos con el exterior en materia de medio ambiente.

Estas nuevas disposiciones han de permitir i) potenciar el apoyo del BEI a la política definida por la Unión en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, ii) dotar a las actividades financiadas de una mejor relación coste-beneficios en lo ecológico y iii) fundamentar la aportación de un valor añadido medioambiental a los promotores de proyectos.



# Preparar el ingreso de los países candidatos

Desde 1990 las operaciones del BEI en los países candidatos a la adhesión totalizan alrededor de 16 800 millones: 16 200 millones en los países de Europa Central y 567 millones en Chipre y Malta <sup>(1)</sup>. Desde 1996 hasta 2000 el importe anual medio de los préstamos venía siendo de unos 2 100 millones. Continuando pues la pauta establecida, en 2001 el Banco ha prestado 2 700 millones en los doce países candidatos al objeto de facilitar la realización de proyectos conducentes a la homologación de dichos países con las políticas y normas vigentes en la Unión.

El BEI interviene en estos países de dos maneras:

- en el marco del mandato de préstamo general (provisto de dispositivos de garantía específicos ligados al presupuesto comunitario) que lo autoriza para prestar hasta 8 680 millones durante el período 2000 - 2006;
- con arreglo a su Instrumento Pre-Adhesión, habilitado a iniciativa del Banco y a su propio riesgo (sin cobertura de la garantía presupuestaria), el cual está dotado con 8 500 millones para el período 2000 -2003.

Las operaciones de préstamo en los países candidatos se hallan sometidos a la política habitual del Banco por lo concerniente al riesgo de crédito.

## Mejora del medio ambiente

Para ingresar en la Unión, los países candidatos deben conformarse a las normas comunitarias en materia de medio ambiente.

Con el fin de ayudarlos en este empeño, el Banco ha concedido en 2001 préstamos por valor de 484 millones para el tratamiento de residuos municipales y la depuración de aguas residuales en Hungría, así como para redes de abastecimiento de aguas y alcantarillado en Szczecin y Lodz (Polonia), Praga (República Checa) y Eslovenia.

A raíz de las inundaciones se han financiado en Hungría y Polonia diversos proyectos de prevención de las crecidas fluviales que ofrecerán una mejor protección.

## Sanidad y educación

Se han concedido los primeros préstamos en este apartado con un total de 75 millones para la modernización de centros sanitarios y de enseñanza en Lodz (Polonia) y el equipamiento del nuevo hospital de Nicosia (Chipre).

## Eficaz fomento de las PYME

Los préstamos del BEI al sector industrial han revestido la forma de líneas de crédito concedidas a bancos intermediarios que a su vez prestan los fondos a pequeñas y medianas empresas. Las PYME constituyen en efecto un factor esencial para el desarrollo de un sector privado dinámico y creador de empleo en los países candidatos.

### Países candidatos a la adhesión (1997-2001): 12 000 millones



### Países candidatos a la adhesión Préstamos concedidos en 2001

(millones de euros)

Polonia	1 144
Hungría	483
República Checa	390
Eslovenia	223
Bulgaria	130
República Eslovaca	79
Lituania	55
Rumania	40
Estonia	35
Letonia	5
<b>Europa Central</b>	<b>2 584</b>
Chipre	50
Malta	25
<b>Mediterráneo</b>	<b>75</b>
<b>Países candidatos *</b>	<b>2 659</b>

\* incl. Instrumento Pre-Adhesión (2 285 millones)

(1) Turquía quedó incorporada en 2001 a la lista de los países acogidos a las financiaciones del Instrumento Pre-Adhesión del BEI. Sin embargo, la totalidad de los préstamos firmados en este ejercicio (370 millones) se inscriben en el marco de la Asociación Euro-Mediterránea y del programa TERRA, razón por la cual han sido incluidos en el capítulo dedicado a los países asociados.



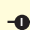





Por su parte, el FEI ha adquirido participaciones por un total de 65 millones en cinco fondos de capital-riesgo de carácter supranacional cuya actividad abarca todos los países candidatos de Europa Central: Baltic Investment Fund, Baltic SME Fund, Baring Central Europe Fund, Raiffeisen Central and Eastern Europe Equity Fund e Innova/3 L.P. El FEI desempeña ya ahora un papel preponderante en orden al surgimiento de sociedades de capital-desarrollo en esta región.

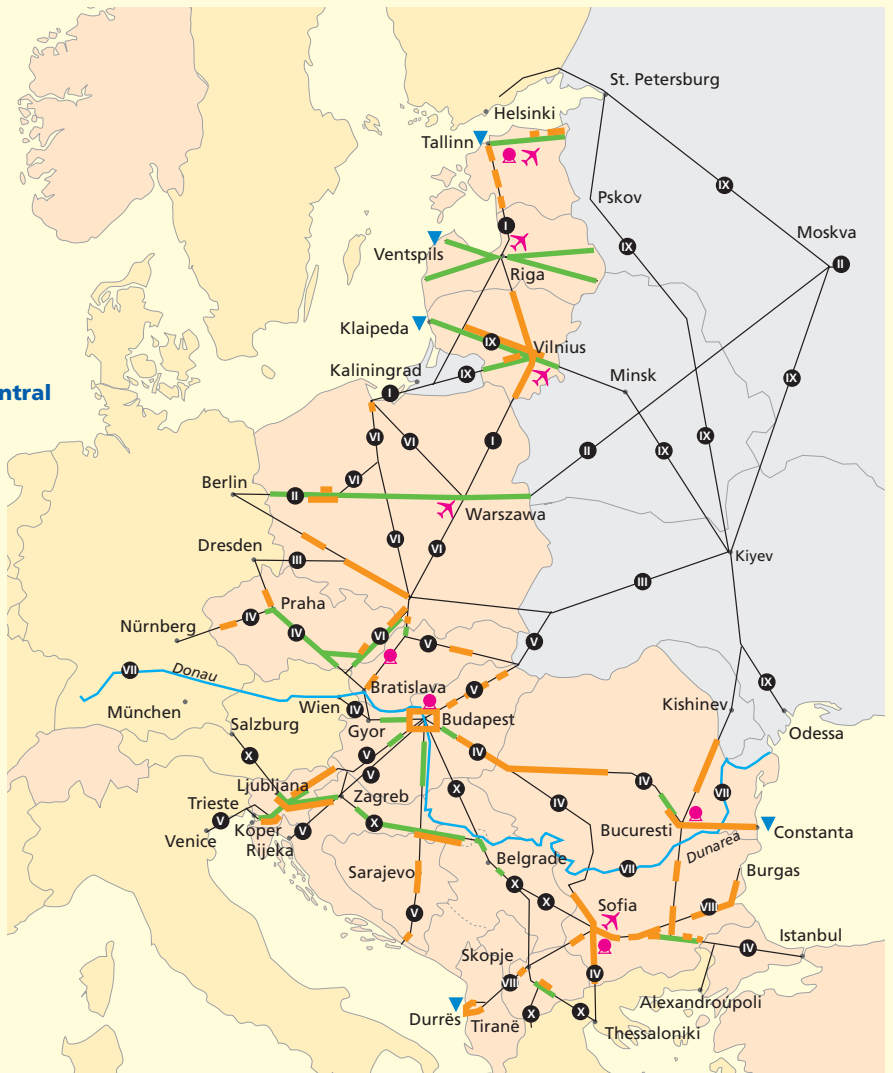
### Continuado apoyo a las redes de transporte y telecomunicaciones

Para atender a las acuciantes necesidades de los países candidatos en lo referente a los **transportes**, el BEI ha dedicado a este sector en 2001 el 40 % de sus financiaciones: aumento de las capacidades y rehabilitación de la red ferroviaria, remozamiento de numerosos tramos de carreteras regionales, construcción de autopistas, puente sobre el Danubio, etc.

La disponibilidad de unas modernas estructuras de **telecomunicaciones** condiciona el ejercicio de las actividades económicas, mientras que la existencia de unos medios de comunicación eficaces es indispensable para atraer nuevas inversiones extranjeras. El BEI ha prestado 423 millones para la mejora de los enlaces fijos y móviles en siete países.

### Préstamos del BEI firmados para los corredores de transporte prioritarios en los países candidatos de Europa Central

-  Corredores prioritarios
-  Ferrocarril
-  Carretera
-  Puerto
-  Gestión del tráfico aéreo
-  Aeropuerto





## La futura política de préstamo en los países candidatos

Siempre al servicio de las políticas comunitarias, el BEI continuará en los próximos años intensificando y diversificando su actividad en los países candidatos para contribuir al buen fin de la ampliación de la UE. El Plan de Operaciones del Banco hace resaltar que los préstamos en dichos países coadyuvan al desarrollo regional en la perspectiva de la Unión ampliada. En realidad, sumando las financiaciones en los países candidatos y en las regiones desfavorecidas de la Unión se comprueba que en 2001 los préstamos individuales del BEI en favor de la cohesión económica y social han absorbido el 73 % del total. De cara al futuro se mantendrá a este respecto una estrecha cooperación con la Comisión.

- En el sector de los **transportes** se atenderá sobre todo al equilibrado reparto de los medios de financiación entre proyectos viarios y ferroviarios, así como a la mejora de los transportes de carga y de pasaje por vía aérea.
- El **medio ambiente** requerirá un volumen creciente de inversiones conforme los países candidatos vayan ajustándose a las normas marcadas por las directivas medioambientales de la Unión. Especial atención se dedicará al tratamiento de las aguas residuales y los residuos sólidos, los transportes municipales, el medio urbano y la sustitución o modernización de las instalaciones industriales.
- Para estimular el espíritu empresarial y brindar apoyo al importante sector de las **PYME** se reforzará la cooperación con los bancos a través de los préstamos globales del BEI. El FEI por su parte irá intensificando la ya iniciada actividad en el ámbito del capital-riesgo.
- Se financiará una amplia gama de operaciones **industriales** tendentes a la reestructuración de empresas y la implantación de inversores extranjeros, con la consiguiente creación de empleo y el reforzamiento del valor añadido de los puestos de trabajo existentes en la región.
- En lo concerniente a la **energía** se centrarán los esfuerzos sobre la constitución de redes de distribución, la sustitución de las instalaciones anticuadas, la racionalización del uso de la energía y la seguridad del aprovisionamiento.
- Se dedicará una particular solicitud a las inversiones en **educación y sanidad** a fin de dotar a estos países de las instalaciones y las competencias que convienen a una economía moderna.
- El Banco mantendrá su apoyo a las redes de **telecomunicaciones** favoreciendo la introducción de las modernas tecnologías de la información y la comunicación que son esenciales para el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Las operaciones en los sectores reseñados gozarán del apoyo de la "Iniciativa de Innovación 2000", la cual ha sido hecha extensiva a los países candidatos por voluntad expresa del Consejo Europeo de Estocolmo de marzo de 2001.



# Cooperar con los países asociados

El BEI secunda la política comunitaria de ayuda al desarrollo y participa activamente en la política de cooperación aplicada por la Unión con respecto a unos 150 países de todo el mundo. Esta actividad del Banco obedece en parte a los mandatos de préstamo <sup>(1)</sup> recibidos de la Unión (con cobertura de la garantía presupuestaria) y en parte también a un mecanismo financiero adicional instituido por el propio BEI a raíz del Consejo Europeo de Niza de diciembre de 2000: el denominado Instrumento de la Asociación Euro-Mediterránea, dotado con 1 000 millones para el período que abarca hasta enero de 2007 y destinado a la financiación de grandes proyectos trans-regionales de transporte, energía y comunicaciones.

## Asociación Euro-Mediterránea

En 2001 el BEI ha contribuido con la cifra récord de **1 400 millones** a los objetivos de la Asociación Euro-Mediterránea que pretende crear en esta región una zona de estabilidad y prosperidad.

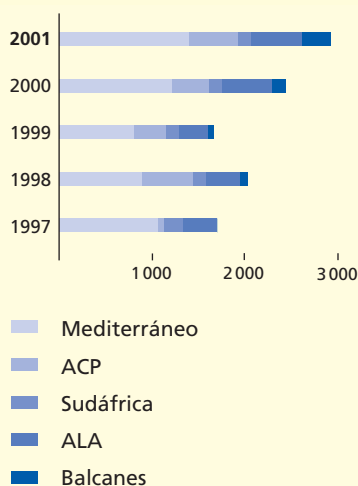
El énfasis principal ha recaído sobre las infraestructuras, con 1 100 millones para proyectos de gestión de las aguas, transporte, mejoras urbanas y energía. El remanente se ha dedicado al fomento de las PYME por la vía de préstamos globales.

Especial mención merece el préstamo concedido en el marco del programa TERRA para la reconstrucción de instalaciones industriales en las regiones de Turquía damnificadas por los terremotos.

Tanto por el volumen de sus préstamos como por la diversidad de los sectores financiados y de los medios utilizados, el BEI se ha reafirmado en 2001 como principal fuente de financiación bancaria y como protagonista insoslayable del desarrollo económico duradero de los países asociados de esta región.

Junto a la Comisión Europea, el BEI participa activamente en el proceso de reflexión que se halla actualmente en curso (bajo los auspicios de la Presidencia española) con el fin de procurar la revitalización de la Asociación Euro-Mediterránea inaugurada en Barcelona en 1995.

**Países asociados  
(1997 - 2001): 11 000 millones**



**Países mediterráneos  
Préstamos concedidos en 2001**

	(millones de euros)	
	Total	incl. capital-riesgo
Turquía	370	
Túnez	225	
Argelia	225	
Egipto	180	
Marruecos	280	
Siria	115	
Regional	6	6
<b>Mediterráneo</b>	<b>1 401</b>	<b>6</b>

(1) Ver Cuadro G «Convenios, protocolos financieros y decisiones vigentes o en curso de negociación a 28 de enero de 2002» en el Informe Estadístico contenido en el CD-Rom que acompaña a este opúsculo. Estos datos se hallan asimismo disponibles en el sitio web del BEI ([www.eib.org](http://www.eib.org)).



## Balcanes

### Préstamos concedidos en 2001

(millones de euros)

	Total
Croacia	146
República Federal de Yugoslavia	66
Albania	47
Bosnia - Hercegovina	40
ARYM	20
<b>Balcanes</b>	<b>319</b>

## ACP-PTU

### Préstamos concedidos en 2001

(millones de euros)

	Total	Incl. capital-riesgo
África	436	278
<i>Central y Ecuatorial</i>	144	56
<i>Austral y Océano Índico</i>	139	69
<i>Oriental Occidental</i>	85	85
<i>Regional África</i>	66	66
<i>Regional África</i>	2	2
Caribe	73	43
Conjunto de los países ACP	8	8
PTU	3	3
<b>ACP-PTU</b>	<b>520</b>	<b>332</b>

## Balcanes

Después de haber financiado básicamente proyectos de transportes desde el inicio de su actuación en los Balcanes con arreglo al Pacto de Estabilidad, el BEI ha diversificado en 2001 sus intervenciones para brindar un mayor apoyo al sector privado. Esta evolución responde a la coyuntura de estabilización e incipiente desarrollo económico que se registra actualmente en la región. Naturalmente, ello no ha de ser óbice para que el BEI continúe financiando infraestructuras: el Banco tendrá en efecto una participación decisiva en la instrumentación de un segundo bloque de medidas de reconstrucción urgente que representan una inversión global del orden de 2 400 millones.

Las financiaciones del BEI han aumentado sensiblemente en 2001 alcanzando los **319 millones**: 79 % para las infraestructuras (energía incluida) y 21 % para el sector privado a través de préstamos globales en Croacia y la ARYM.

El BEI ha concedido su primer préstamo a la República Federal de Yugoslavia.

## Estados de África, del Caribe y del Pacífico - Países y Territorios de Ultramar

El BEI concurre al desarrollo de los Estados ACP y los PTU en el marco de la política de cooperación exterior de la Unión Europea. El nuevo Convenio de Cotonou que entrará en vigor próximamente presenta la mayor dotación jamás aprobada para este grupo de países: 1 700 millones con cargo a recursos propios del Banco y 2 200 millones (durante el próximo quinquenio) con cargo al nuevo Instrumento de Inversión cuya gestión ha sido encomendada por el Convenio al BEI. El Banco está preparando con la máxima diligencia la puesta en práctica del nuevo mecanismo, el cual incluirá diversos instrumentos de reparto de riesgo.

En 2001 el Banco ha intervenido en 21 países y participado en cinco proyectos regionales por un total de **520 millones**, de ellos 332 millones en aportaciones de capital-riesgo.

Entre los proyectos de mayor relieve cabe citar el oleoducto Tchad-Camerún que se inscribe dentro de un vasto proyecto integrado que facilitará la explotación de los recursos petrolíferos de la región y surtirá sin duda un efecto decisivo sobre el PIB de los países interesados.

## Sudáfrica

Se han concedido **150 millones** para PYME y pequeñas infraestructuras, así como para la carretera de peaje N4 que representa una importante adición a la red viaria en los alrededores de Pretoria.

## Países de América Latina y Asia

Los préstamos totalizan **543 millones** repartidos entre 365 millones para América Latina y 178 millones para Asia.

Aquí el objetivo prioritario sigue siendo potenciar la presencia internacional de las empresas y bancos europeos favoreciendo a sus filiales y empresas conjuntas afincadas en los países en cuestión. Más del 90 % de los préstamos han ido encaminados a esta finalidad.

## América Latina y Asia

### Préstamos concedidos en 2001

(millones de euros)

<b>América Latina</b>	<b>365</b>
Brasil	171
Argentina	124
Panamá	54
México	16
<b>Asia</b>	<b>178</b>
Filipinas	93
China	56
Indonesia	28
<b>América Latina y Asia</b>	<b>543</b>



## El Foro BEI 2001: La cooperación en la Cuenca Mediterránea

El VII Foro BEI <sup>(1)</sup> celebrado en Sorrento congregó en los días 25 y 26 de octubre de 2001 a unos 400 especialistas procedentes de los medios gubernamentales y políticos, la administración, la industria y la comunidad bancaria de los países mediterráneos asociados y de la Unión. Los participantes pasaron revista a los logros del denominado “proceso de Barcelona” e indagaron los factores que en último término han de determinar el éxito o el fracaso de los esfuerzos en pro del desarrollo económico de esta región.

El Presidente del BEI Sr. **Philippe Maystadt** en su discurso inaugural recalcó la importancia de reforzar la cooperación euro-mediterránea como medio de garantizar la estabilidad y el desarrollo de la región. Hizo notar además que en los últimos años el desarrollo económico ha sido muy desigual en los diferentes países considerados.

Por su parte el Vicepresidente del BEI Sr. **Francis Mayer** (responsable de las operaciones en esta zona) resumió así las deliberaciones del Foro en su discurso de clausura: “Los países mediterráneos que deseen aprovechar las mayores oportunidades ofrecidas por la zona de libre comercio prevista para 2010 habrán de redoblar sus esfuerzos por modernizar sus economías e introducir las reformas estructurales precisas para generar crecimiento y atraer inversiones extranjeras. Contando con el resuelto apoyo de la Unión Europea, estos esfuerzos darán nuevo impulso al proceso de Barcelona y permitirán a los países mediterráneos beneficiarse de la próxima ampliación de la Unión. El desarrollo duradero de la Cuenca Mediterránea tan sólo será factible gracias a una asociación cada vez más estrecha entre todos los países mediterráneos (con la cooperación ‘Sur-Sur’ en primer lugar) y los actores económicos que operan en la región”.

Entre los oradores que tomaron parte en el coloquio figuraban buen número de representantes de los países asociados mediterráneos, siendo merecedores de mención el Ministro turco de Economía Sr. Dervis, el Ministro egipcio de Planificación y Cooperación Internacional Sr. El-Dersh, el Ministro tunecino de Cooperación Internacional e Inversión Extranjera Sr. Merdassi, los Ministros marroquíes de Finanzas, Economía, Privatización y Turismo Sr. Oualalou y de Economía Social, Pequeñas y Medianas Empresas y Artesanado Sr. Lahlimi (Encargado de Asuntos Generales del Gobierno) junto con el Secretario General de “Banque Marocaine du Commerce Extérieur” Sr. Benjelloun, el Presidente de “Turk Ekonomi Bankasi” Sr. Canevi y el Presidente de “Tuninvest Finance Group” Sr. Abdelkefi.

El ponente invitado del Foro BEI 2001 fue el Sr. Pedrag Matvejeviã, escritor y profesor de la Universidad de Sapienza (Roma), quien es autor de un libro titulado *Mediterranean - a Cultural Landscape* que versa sobre los países ribereños del Mar Mediterráneo.

(1) Para más información sobre el Foro BEI, ver “BEI-Information” no. 109 y el sitio web del BEI ( [www.eib.org](http://www.eib.org) )



Sr. Solbes Mira, Miembro de la Comisión Europea



Sr. Laurent Fabius, Ministro de Economía y Finanzas



Lord Rothschild, Presidente de Rothschild Capital Ltd



Sr. Miquel Nadal Segalá, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores



Sr. Henri Proglío, Presidente del Directorio de Vivendi Environnement



Sr. Vito Tanzi, Subsecretario de Estado del Ministerio de Finanzas



## El Grupo BEI al servicio de las PYME

Las pequeñas y medianas empresas representan más del 98 % del número total de empresas privadas en Europa y contribuyen en gran medida a la creación de empleo. En los últimos diez años, los puestos de trabajo creados por las PYME han compensado los puestos de trabajo suprimidos a raíz de operaciones de racionalización en el marco de proyectos industriales de gran envergadura. Sin embargo, este tipo de empresas continúan adoleciendo de una insuficiencia de financiaciones adaptadas a sus necesidades, tanto en volumen como en duración.

El Grupo BEI ofrece a las PYME por un lado financiaciones tradicionales a medio y largo plazo a través de préstamos globales clásicos y por otro lado aportaciones de fondos propios a través de operaciones de capital-riesgo. Tres instrumentos diferentes permiten atender a las necesidades de financiación de las PYME:

- los préstamos globales del BEI;
- la cartera de garantías del FEI en favor de PYME;
- las actividades de capital-riesgo del FEI.

En conjunto, estas actividades benefician a unas 100 000 PYME de los Estados miembros y de los países candidatos.

### Los préstamos globales del BEI

La financiación de las PYME es una actividad que se ejerce a nivel local. El Banco se sirve pues de una red descentralizada de intermediarios financieros para financiar los proyectos de inversión de menor cuantía.

En 2001 el **BEI** concedió en los países de la Unión Europea un total de 10 500 millones en préstamos globales, de cuya cifra 5 200 millones (la mitad) han recaído sobre unas 24 000 PYME.

La cuantía media de tales financiaciones es de unos 215 000 euros, en consonancia con las necesidades. Los dos tercios de las empresas beneficiarias tienen menos de 100 empleados.

Con la mira de ensanchar aún más su campo de acción, el Banco diversifica y especializa la gama de los intermediarios que administran sus préstamos globales,

dando preferencia a los bancos poseedores de fuertes implantaciones en las zonas de desarrollo regional.

### El capital-riesgo

En enero de 2001 el BEI transfirió su cartera de participaciones al FEI, el cual pasó a ser la institución financiera especializada de la Unión Europea para las operaciones de capital-riesgo y de garantía en favor de PYME.

El **FEI** ha concertado en 2001 un total de 57 operaciones por valor de 800 millones en los quince Estados miembros y en cinco países candidatos, reafirmando así su protagonismo en el sector del capital-riesgo europeo y más particularmente en el segmento del capital para la puesta en marcha, donde se concentra su actividad.

El grueso de los recursos con que cuenta el





FEI le han sido encomendados por el BEI en el marco de la "Iniciativa de Innovación 2000". Además ha recibido fondos de la Comisión Europea con el encargo de financiar capital seminal (*seed-capital*) e "incubadoras" de empresas formando parte del Programa Plurianual para la Empresa 2001-2005. Ha de subrayarse a este respecto el carácter complementario de los respectivos mandatos impartidos al FEI por el Banco y por la Comisión, ya que hacen referencia a fases sucesivas de la vida de las empresas.

La estrategia de inversión del FEI se articula en torno a tres ejes:

- fomentar la alta tecnología europea;
- favorecer el desarrollo de fondos de capital-riesgo activos en el "flanco Sur" de la Unión (España, Sur de Italia, Grecia, Portugal) y en los países candidatos donde este mercado se encuentra menos desarrollado;
- favorecer el desarrollo de fondos de capital-riesgo activos a escala pan-europea para permitirles alcanzar una envergadura comparable a la de los grandes fondos estadounidenses.

En fecha de 1 de enero de 2002 el FEI gestiona una cartera de 153 fondos por un total de 2 000 millones.

#### Las garantías en favor de PYME

La otra vertiente de la actividad del FEI está constituida por sus garantías conce-

didadas a carteras de préstamos PYME de instituciones bancarias en el marco de operaciones de reaseguro, de contragarantía o de mejora de la calidad crediticia, con participación de una red de 86 intermediarios financieros. En 2001 el FEI ha concluido 39 nuevas operaciones de garantía PYME por un total de 958 millones.

La mayoría de estas operaciones (64 % de la cartera) se han llevado a cabo en el marco de Instrumento PYME financiado con cargo a recursos presupuestarios de la UE. En virtud del Programa Plurianual para la Empresa 2001-2005, dicho Instrumento ha sido hecho extensivo a la garantía de operaciones de micro-crédito, adquisición de participaciones en el capital e inversiones de PYME en el ámbito de las tecnologías de la información.

El FEI gestiona además el programa "Crecimiento y Medio Ambiente" (20 % de la cartera) que aporta garantías para cubrir las inversiones efectuadas por PYME en los sectores de la protección del medio ambiente y del *eco-business*.

Finalmente, se ha registrado un notable auge de las operaciones de garantía realizadas por el FEI con cargo a sus recursos propios, las cuales producen un efecto de palanca especialmente importante y constituyen un interesante ejemplo de optimización de los recursos disponibles.

El total de los compromisos de garantía del FEI se eleva a más de 3 300 millones.



## Financiar las redes transeuropeas

La constitución de unas redes transeuropeas (RTE) eficaces de comunicaciones y transmisión de energía condiciona tanto la integración económica de la Unión como la preparación del ingreso de nuevos Estados miembros. Desde sus primeras operaciones realizadas en 1993 (a raíz de los trabajos del Grupo Christophersen que darían lugar a la identificación de las redes transeuropeas prioritarias por el Consejo Europeo de Essen de diciembre de 1994) el Banco ha venido incrementando regularmente sus financiaciones en favor de este tipo de proyectos.

El BEI es la **principal fuente de financiación bancaria** para las RTE, pudiendo movilizar en inmejorables condiciones los ingentes volúmenes de fondos necesarios para su ejecución. El Banco ofrece unos plazos de amortización y unas condiciones de desembolso bien ajustados a la envergadura de estas iniciativas, además de lo cual opera como catalizador propiciando la participación de otras fuentes de fondos. Así lo ilustra el número cada vez mayor de **consorcios público-privados** financiados por el BEI, aunando las ventajas de ambos sectores en aras de la realización de RTE. Después de acumular una copiosa experiencia de estas operaciones en los Estados miembros, en 2001 el BEI ha procedido a aplicarla en los países candidatos a la adhesión.

El BEI instituyó en el año 2000 su **Instrumento de Financiación Estructurada** que le permite ofrecer productos financieros diversificados y así aportar a los proyectos prioritarios un valor añadido complementariamente a la intervención de los mercados de capitales y la Banca comercial. La actividad del Instrumento se desenvolverá sobre todo en los países de la Unión Europea, pero también en los países candidatos.

### 6 100 millones dentro de la Unión

En 2001 se ha mantenido a elevado nivel la actividad en favor de las RTE dentro de la **Unión**, con 5 100 millones para redes de transporte y 1 000 millones para redes de telecomunicación.

En el ámbito de los **transportes** cabe citar:

- la construcción de *líneas ferroviarias de alta velocidad* en Francia, Italia y los Países Bajos;
- la mejora de las *redes de carreteras y autopistas* en ocho países;
- el reforzamiento de las *infraestructuras aeroportuarias* en Alemania, España, Gran Bretaña, Irlanda y Portugal;
- la ampliación o modernización de las *infraestructuras portuarias*.

### 1 000 millones para los países candidatos

En los **países candidatos**, tan necesitados de financiación para la rehabilitación y desarrollo de las infraestructuras, los préstamos para RTE de transportes y telecomunicaciones suman **1 000 millones** para tramos de ferrocarril, carretera o autopista inscritos en los corredores prioritarios, así como para redes de telecomunicación o de telefonía móvil.

*Once de los catorce proyectos prioritarios de transporte y siete de los diez proyectos prioritarios de energía han sido objeto de compromisos de préstamo del BEI por un total de 17 000 millones.*



## El BEI contribuye a revitalizar el tren

Tal y como había anunciado en su nuevo Libro Blanco sobre el Transporte (adoptado a 12 de septiembre de 2001), la Comisión Europea ha propuesto en enero de 2002 un conjunto de medidas destinadas a revitalizar el tren. El BEI se afana desde hace muchos años en la financiación del transporte ferroviario, al que ha consagrado durante el último quinquenio 12 300 millones (en comparación con 12 600 millones para las redes de autopistas). Por lo que respecta más particularmente a las líneas de alta velocidad, el BEI ha contribuido con más de 7 000 millones a las redes de Francia, Bélgica, España, Italia y el Reino Unido.

A este respecto, el BEI ha financiado en 2001 dos iniciativas de especial importancia que figuran entre los catorce proyectos prioritarios, a saber, el TGV Europa-Este y el HSL Zuid en los Países Bajos.

El **TGV Europa-Este** que enlaza Francia con Luxemburgo y Alemania representa un eslabón crucial de la futura red ferroviaria europea de alta velocidad. Una vez culminado su trazado total de 405 kilómetros podrá viajar de París a Metz en 1h30, a Estrasburgo en 2h20 y a Frankfurt en 3h45. El ferrocarril resultará así más atractivo para trayectos largos al ofrecer una mayor brevedad y comodidad de los desplazamientos en gran parte de Francia y Alemania, así como en Luxemburgo. Los trabajos preliminares se han iniciado ya, estando prevista la puesta en servicio para 2006.

En el pasado ejercicio se han concedido 510 millones a “Réseau Ferré de France” y a las autoridades regionales de Champagne-Ardenas, Alsacia y Lorena.

El proyecto **HSL Zuid** en los Países Bajos hace referencia a la construcción de una línea de alta velocidad desde Amsterdam hasta la frontera belga pasando por Rotterdam y representa la fase final de la realización de la vasta red PKBAL (París-Colonia-Bruselas-Amsterdam-Londres).

Esta línea de 80 km de longitud entrará en servicio en 2006 y proporcionará notables economías de tiempo y una mayor fiabilidad. Desde París se llegará a Amsterdam en 3 horas y a Londres en 3h40, lo que sin duda habrá de representar un poderoso incentivo para la utilización del ferrocarril en este itinerario europeo de importancia esencial.

Este proyecto marcará un hito en los Países Bajos, no sólo por su contribución a la mejora de la calidad de los transportes, sino también por constituir el primer consorcio público-privado del país que recibirá una financiación de proyecto. El BEI le ha concedido en 2001 un préstamo de 400 millones, habiendo colaborado además activamente con un grupo de bancos internacionales para poner a punto el dispositivo de 1 200 millones destinado a financiar esta concesión en el sector de las infraestructuras ferroviarias.



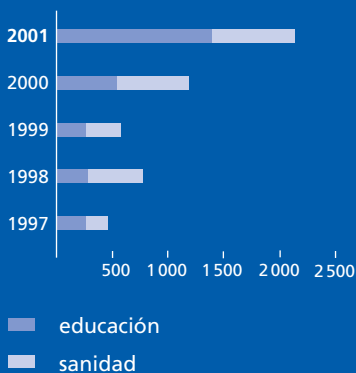
## Promover el capital humano

La promoción del capital humano (educación, sanidad) reviste una gran importancia en orden al desarrollo económico y social.

Así lo confirmó el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 al proclamar en sus Conclusiones: "Las personas constituyen en Europa el principal activo, por lo que deberían convertirse en el centro de las políticas de la Unión".

A este respecto, el BEI ha ampliado el campo geográfico de su actividad para incluir a los doce países candidatos con el fin de ayudarlos a mejorar igualmente sus sistemas de sanidad y de educación, habiéndose firmado los primeros préstamos para sendos proyectos en Nicosia (Chipre) y Lodz (Polonia).

**Capital humano**  
**Préstamos individuales**  
**(1997 - 2001): 5 000 millones**



El volumen de préstamos en los sectores de la sanidad y la educación ha registrado en 2001 una importante alza, alcanzando los 2 100 millones en comparación con 1 200 millones en el ejercicio anterior.

### 1 400 millones para la educación

Se han financiado en este sector una amplia gama de proyectos infraestructurales, entre los que cabe destacar:

- la modernización de varios centros de enseñanza superior en el Este de Alemania y cierto número de escuelas primarias en Grecia;
- la renovación de escuelas en Inglaterra y Escocia con implantación de equipo de TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en régimen de consorcio público-privado;
- la creación de laboratorios de investigación informática y de redes de intercambio de datos en Grecia;
- diversos proyectos en Austria, Dinamarca y Finlandia con la habilitación de modernas infraestructuras docentes (bibliotecas, laboratorios, etc.).

### 700 millones para la sanidad

En el sector de la sanidad se han financiado numerosas iniciativas, entre las que citaremos:

- la modernización de centros hospitalarios en Chipre y Polonia (primeras actuaciones del BEI fuera de la Unión en este sector);
- varios proyectos hospitalarios de mayor cuantía en Austria;
- la reestructuración de un hospital en el Reino Unido con implantación de equipo informático en régimen de consorcio público-privado;
- la construcción de un nuevo hospital en una región asistida de España y la modernización de infraestructuras de asistencia sanitaria en el Este de Alemania.







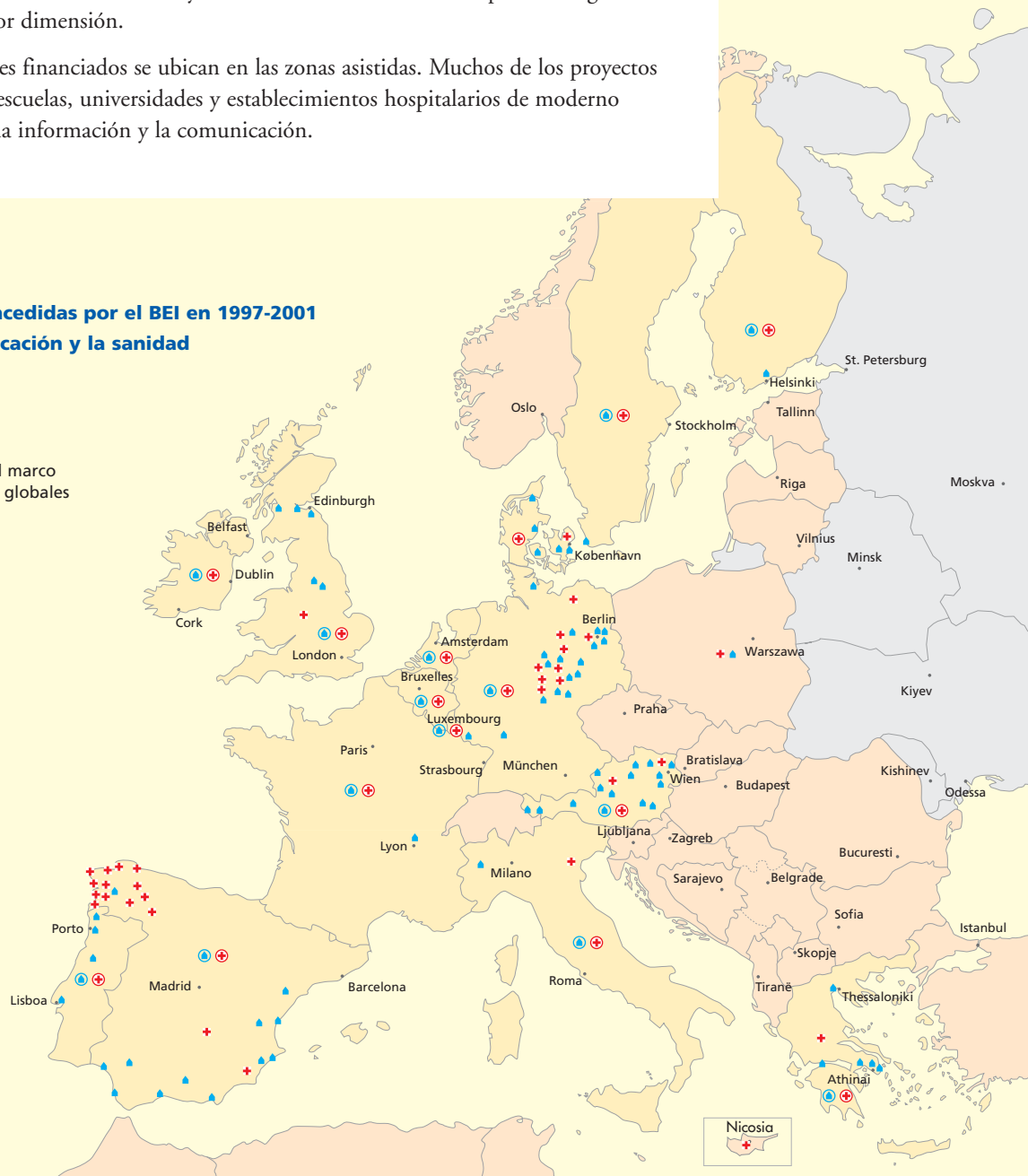
## 8 000 millones en favor del capital humano desde 1997

Desde 1997 el BEI lleva concedidos para proyectos en los sectores de la sanidad y la educación alrededor de 5 000 millones en préstamos individuales y 3 000 millones a través de sus préstamos globales para infraestructuras de menor dimensión.

Casi el 90 % de las inversiones financiados se ubican en las zonas asistidas. Muchos de los proyectos incluyen la implantación en escuelas, universidades y establecimientos hospitalarios de moderno equipo de las tecnologías de la información y la comunicación.

### Financiaci3nes concedidas por el BEI en 1997-2001 en favor de la educaci3n y la sanidad

-  Educaci3n
-  Sanidad
-   Cr3ditos en el marco de pr3stamos globales



*Un intermediario financiero de primer orden*





## Una presencia importante y asidua en los mercados internacionales de capital

La optimización de los costes y el reforzamiento de la liquidez en el mercado secundario siguen siendo los pilares de la estrategia del Banco en materia de captación de fondos. Esta estrategia va encaminada a preservar la posición puntera del BEI como prestatario de referencia no soberano calificado con la Triple A, que le permite ofrecer a su clientela las mejores condiciones de préstamo y así maximizar su contribución a los objetivos de la Unión Europea. Para ello el Banco ha utilizado una doble aproximación, en parte estratégica y en parte dictada por el mercado.

Uno de los principales aspectos de la actividad ha sido el lanzamiento de grandes empréstitos líquidos de referencia en EUR, USD y GBP. El objetivo perseguido es ensanchar la clientela de inversores del BEI y reforzar la presencia del Banco en el mercado proponiendo títulos muy líquidos que se intercambian por vía electrónica. Para asegurar la transparencia se ha establecido un sistema de constitución de libros de pedidos con agrupación de las ofertas de suscripción (*pot syndication*).

En el marco de la actividad de emisión se han habilitado además productos personalizados y adaptados a las necesidades específicas de los inversores en todas las monedas disponibles. El Banco ha atendido las aspiraciones de los pequeños inversores y de los inversores institucionales deseosos de instrumentos específicos lanzando empréstitos "a medida" de carácter innovador, frecuentemente provistos de opciones de reembolso anticipado, tipo máximo o tipo mínimo (*calls, caps, floors*), cuyo cupón y reembolso van ligados a la evolución de índices bursátiles y a las fluctuaciones de las relaciones de cambio. En el contexto de su política de gestión de riesgos, el Banco ha mantenido una actitud vigilante, analizando con el máximo rigor los diversos tipos de riesgos inherentes a dichas emisiones y practicando las coberturas apropiadas.

El BEI se ha mantenido atento a las oportunidades de empréstito en las monedas de los países candidatos a la adhesión, tanto en los mercados interiores como en el euromercado. Gracias a su inmejorable calificación crediticia, el Banco tiene siempre la posibilidad de emitir obligaciones a muy largo plazo en dichas monedas, contribuyendo así a dar mayor profundidad a los mercados de capital. Los recursos captados se prestan a los promotores de proyectos de la zona considerada, lo que al eliminar los riesgos de cambio incentiva fuertemente las inversiones y por ende favorece la integración. Otra importante función desempeñada por el BEI en cuanto emisor internacional estriba en la diversificación de las monedas captadas, como lo ilustra la asidua presencia del Banco en el Japón, la zona Asia / Pacífico y Sudáfrica.

Se ha instituido un plan de promoción completo y eficaz dirigido tanto a los inversores institucionales como a los pequeños portadores, con un nutrido programa de giras de presentación por los principales centros financieros mundiales al objeto de reforzar los canales de distribución del BEI y facilitar una mejor comprensión de su gama de productos.

Antes de swaps, el volumen total de los empréstitos firmados asciende a 32 305 millones de EUR, lo que supone un incremento del 11 % con respecto al año anterior (29 002 millones en 2000). Las monedas de los países de

la Unión Europea absorben el 53 % de la captación de recursos (72 % en 2000). Globalmente, se han realizado durante el ejercicio 148 transacciones (149 transacciones en 2000) en 13 monedas diferentes (10 monedas en 2000).



## Empréstitos firmados en 2001

(importes en millones de euros)

	Antes de swaps		Después de swaps	
	M EUR	%	M EUR	%
EUR	10 398	32,2	21 535	66,9
DKK	0	0,0	31	0,1
GBP	6 862	21,2	6 971	21,7
SEK	0	0,0	60	0,2
<b>Total UE</b>	<b>17 261</b>	<b>53,4</b>	<b>28 597</b>	<b>88,9</b>
AUD	117	0,4	0	0,0
CHF	204	0,6	204	0,6
CZK	16	0,0	23	0,1
HKD	413	1,3	0	0,0
HUF	79	0,2	0	0,0
JPY	379	1,2	541	1,7
NOK	50	0,2	0	0,0
PLN	209	0,6	142	0,4
SKK	0	0,0	111	0,3
TWD	313	1,0	0	0,0
USD	13 092	40,5	2 484	7,7
ZAR	171	0,5	69	0,2
<b>Total no UE</b>	<b>15 044</b>	<b>46,6</b>	<b>3 575</b>	<b>11,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32 305</b>	<b>100</b>	<b>32 172</b>	<b>100</b>

Después de swaps, el volumen total captado resulta ser de 32 172 millones de EUR en 11 monedas (29 038 millones en 2000). El Banco ha continuado apelando a los mercados de swaps en proporciones muy considerables (26 209 millones de EUR o sea el 81 % de la financiación, en comparación con 24 197 millones y 83 % en 2000). Esta política del Banco no sólo permite subvenir a las necesidades de desembolso de préstamos (por lo tocante a monedas y a fórmulas de tipo), sino que además proporciona una cobertura genérica contra los riesgos de tipo de interés.

Los recursos a tipo variable representan el 80 % del total con 25 818 millones de EUR (24 006 millones en 2000), mientras que el volumen captado a tipo fijo ha alcanzado los 6 354 millones de EUR (5 032 millones en 2000). La vida media de los empréstitos se ha acortado pasando a 6,3 años (12,5 años en 2000).

En el marco de la gestión de su deuda, el Banco ha concertado operaciones de reembolso anticipado y de recompra de títulos por valor de 981 millones de EUR (828 millones en 2000).

### Actividad de emisión en los mercados

El BEI es el primer emisor supranacional y el único emisor benchmark que ofrece una curva de rendimientos de referencia líquidos en cada una de las principales divisas (EUR, USD, GBP). Propone asimismo a los inversores un amplio abanico de emisiones estructuradas, ajustadas a exigencias específicas y denominadas en gran número de monedas. En el desenvolvimiento de su política general de captación de recursos el BEI contribuye además activamente al desarrollo de los mercados de capital de Europa Central y de Asia.

### EUR: 10 398 millones antes de swaps/ 21 535 millones después de swaps

En el segmento de las emisiones de referencia en euros se han levantado 10 000 millones de EUR mediante cuatro empréstitos EARN (obligaciones de referencia para la zona del euro), reafirmando así el Banco su política ya tradicional de apoyo a la moneda europea y reforzando su presencia en los mercados internacionales.

Durante la primera parte del año el BEI prosiguió su estrategia consistente en engrosar emisiones de referencia preexistentes para aumentar su liquidez y así cumplimentar las condiciones más severas vigentes en la zona del euro. Se ha procedido a tres reaperturas, con la adición de 3 000 millones de EUR al empréstito EARN que tiene su vencimiento en 2006, 1 000 millones a EARN 2008 y 1 000 millones a EARN 2005. Dos de estas líneas han alcanzado así el umbral de 5 000 millones de EUR preceptivo para la admisión a EuroMTS (la plataforma de negociación electrónica ampliamente reconocida) y son objeto de intercambios con arreglo a esquemas conformes con los de los bonos de Estado europeos dotados de mayor liquidez.

La segunda parte del año presenció el lanzamiento de una nueva emisión EARN de referencia. Se trata de una operación global EARN de 5 000 millones de EUR con vencimiento en 2007, la mayor emisión jamás realizada por el Banco en un solo tramo. Este empréstito minuciosamente preparado contó con el total apoyo de la comunidad bancaria internacional, determinándose su precio por medio de un proceso sistemático de confección de libros de pedidos que arrojó un coste inferior a los niveles comparables obtenidos por el Banco en el mercado secundario. Esta operación ha sido





galardonada por la revista *Euroweek* con el premio a la "emisión supranacional del año" en vista de la calurosa acogida que le dispensó el mercado por su ejecución y por su precio.

A fines de 2001 la curva EARN comprendía nueve emisiones de referencia para los vencimientos 2003-2010. Todos los títulos correspondientes, cuyo importe total frisa los 40 000 millones de EUR (ver Cuadro bajo estas líneas), se intercambian en la red MTS de negociación electrónica; y cinco de estos empréstitos se negocian en EuroMTS, el segmento más líquido de la red MTS, donde sus precios son cotizados paralelamente.

Al margen de su actividad de emisión de empréstitos de referencia, el Banco ha seguido lanzando operaciones estructuradas e ideadas expresamente para satisfacer las preferencias respectivas de los pequeños portadores y de los inversores institucionales; estas emisiones se han elevado en 2001 a 398 millones de EUR. Respondiendo a la demanda de los pequeños ahorradores japoneses deseosos de productos estructurados, el BEI ha lanzado en el Japón una primera emisión de obligaciones denominadas en EUR.

**GBP: 4 279 millones antes de swaps/  
4 337 millones después de swaps**  
(en EUR: 6 862 millones/6 971 millones)

Una vez más en 2001, la estrategia de emisión aplicada por el BEI ha estado encaminada a diversificar su clientela de inversores e introducir medidas destinadas a aumentar la liquidez (y por ende el atractivo) de sus obligaciones.

Se ha captado un total de 4 300 millones de GBP, equivalente al 8,2 % del volumen total de títulos de renta fija en

libra esterlina (con exclusión de los bonos de Estado) emitido en 2001. El BEI representa más del 12 % del índice de los títulos de renta fija en libra esterlina (bonos de Estado excluidos) y es el emisor de referencia para los empréstitos no gubernamentales.

La actividad de emisión en libra esterlina ha revestido básicamente la forma de reaperturas de emisiones de referencia preexistentes. A causa de ciertos cambios de la normativa vigente en el Reino Unido, en la primera mitad del año resultaron afectadas sobre todo las emisiones con vencimientos más remotos (entre 2021 y 2039) y en la segunda mitad, las emisiones con vencimiento a 10 años como máximo. Por otra parte, el Banco lanzó un nuevo empréstito 5,5 % con vencimiento en 2011, aumentando posteriormente su importe a 950 millones de GBP.

En el empeño de mejorar la liquidez de los empréstitos BEI de referencia se ha establecido un sistema de *repo*. Los precios de los títulos BEI son cotizados en tiempo real en la plataforma Reuters "EIBGBP01" por los miembros del grupo de intermediarios especializados del Banco para la libra esterlina.

Además, el Banco ha emitido con éxito obligaciones destinadas a particulares que han sido colocadas a través de las plataformas de negociación electrónica de los intermediarios designados.

Entre las operaciones estructuradas cabe citar una emisión a 33 años con anualidades constantes y vinculada al índice de los precios al detall, cuyo producto sería prestado *back-to-back* a un consorcio público-privado para ser invertido en el Dudley Hospital. También es merecedora de mención, por

constituir una primicia en un prestatario AAA, una emisión a 30 años con indicación limitada sobre la inflación (IPD: max. 5 %, min. 0 %).

**USD: 11 705 millones antes de swaps/  
2 276 millones después de swaps**  
(en EUR: 13 092 millones/2 484 millones)

Los 11 700 millones de USD obtenidos en 2001 representan el mayor importe anual jamás captado por el BEI en esta moneda. Se han lanzado cuatro emisiones globales, colocadas en proporción cada vez mayor entre inversores de EE.UU. La emisión global de 4 000 millones de USD con vencimiento en 2006 es la más cuantiosa realizada hasta la fecha por el Banco en la moneda estadounidense.

El BEI ha lanzado emisiones de gran envergadura durante todo el año, una estrategia que por una parte ayuda a consolidar la reputación de liquidez de los empréstitos del BEI en el mercado y por otra parte permite restringir el número de operaciones, mejorando tanto los resultados como el coste de la captación de fondos.

Se ha constituido una curva de empréstitos de referencia líquidos por un total de 24 000 millones de USD, siendo cotizados sus precios en tiempo real por los *market makers* en la plataforma Reuters «EIBUSD01».



#### Importe total en circulación de los empréstitos EARN a 31 de diciembre de 2001

Cupón %	Vencimientos	Importe (millones EUR)
4,500	15.02.2003	3 360
5,250	15.04.2004	6 188
3,875	15.04.2005	3 000
4,875	15.04.2006	5 000
4,000	15.02.2007	5 000
5,750	15.02.2007	2 578
5,000	15.04.2008	6 082
4,000	15.04.2009	4 538
5,625	15.10.2010	3 000

38 746

Varias emisiones dirigidas a los pequeños portadores y operaciones estructuradas en USD han contribuido a diversificar aún más el círculo de los compradores de los títulos BEI en esta moneda, en complemento de la gama de productos específicamente destinados a atender la demanda europea y japonesa.

#### Mercados europeos

El Banco ha efectuado una emisión de 400 millones de NOK a 5 años cuyo producto ha sido objeto de swap contra SEK. En Suecia se ha concertado un contrato marco de emisión por valor de 30 000 millones de SEK. El Banco ha regresado al mercado suizo con un empréstito de 300 millones de CHF a 10 años. Se han captado 228 millones de DKK y 577 millones de SEK a través de contratos de swap por ser desfavorables las condiciones para la captación directa de dichas monedas.

#### Mercados de Europa Central y Oriental

La actividad de emisión del BEI en los PECO ha crecido casi un 50 % respecto al ejercicio anterior, con nueve emisiones que han arrojado el equivalente de 304 millones de EUR en coronas checas (CZK), forints húngaros (HUF) y zlotys polacos (PLN).

El Banco ha contribuido poderosamente al desarrollo del mercado interior de capital de Polonia, habiendo sido el primer emisor que ha instituido un contrato marco de emisión, firmado por valor de 3 000 millones de PLN. Se inscribe dentro de dicho programa una emisión de 500 millones de PLN a 10 años con cupón cero, colocada entre los inversores polacos.

En cuanto a Hungría (una vez levantadas las restricciones del cambio y posibilitados los pagos en moneda nacional fuera del

país), el BEI ha sido también el primero que ha emitido títulos en HUF en el mercado internacional, con una operación de 20 000 millones de forints. En los últimos años el Banco había emitido ya empréstitos en el mercado interior del HUF con arreglo al contrato marco de emisión que tiene establecido para esta moneda.

El BEI ha aumentado en 1 000 millones de CZK el importe de su empréstito con vencimiento en 2013 y cupón cero, habiendo sido colocada una buena parte de los títulos en el interior de la República Checa.

Para allegar fondos con destino a operaciones de préstamo locales se ha obtenido un total de 4 700 millones de coronas eslovacas (SKK) por la vía de contratos de swap.

#### Mercados de Sudáfrica, Asia y la zona del Pacífico

A 1 300 millones se ha elevado la captación de recursos en rand sudafricano (ZAR), lo que ha permitido al Banco financiar flexiblemente diversos proyectos en Sudáfrica, particularmente el enlace vial prioritario N4. En el Japón, el Banco ha engrosado su parte del mercado en el segmento de las emisiones estructuradas, con un gran número de transacciones que arrojan un total de 40 000 millones de JPY. El BEI ha mantenido una fuerte presencia en los mercados de la zona de Asia y el Pacífico, sobre todo en los mercados interiores de Taiwan con un total de 9 000 millones de TWD, Australia con un empréstito de 200 millones de AUD y Hong-Kong con la primera operación del nuevo milenio que asciende a 2 500 millones de HKD y consagra al Banco como el mayor emisor internacional.



# Cooperación con el sector bancario

El Grupo BEI practica una intensa cooperación con el sector bancario, tanto por lo concerniente a sus operaciones de préstamo como tratándose de sus actividades en los mercados de capital. En efecto, esta cooperación es indispensable por cuanto permite al Grupo BEI:

- participar en la financiación de numerosos proyectos individuales de gran envergadura, recurriendo en los casos apropiados a la intermediación;
- obtener garantías adecuadas para la financiación de proyectos individuales del sector privado (un tercio de las garantías aportadas al Banco provienen de bancos o instituciones financieras);
- desempeñar (gracias a su experiencia en la evaluación y financiación a largo plazo de proyectos) una función catalizadora propiciando la constitución de dispositivos financieros sólidos que ofrezcan al promotor las mejores condiciones de tipo y plazo de amortización;
- facilitar (a través de sus préstamos globales) el acceso a financiación de las PYME y de los promotores de infraestructuras de pequeña o mediana envergadura.

Por lo tocante a la actividad prestamista, la cooperación del **BEI** con la comunidad bancaria hace referencia mayormente a su sistema de préstamo global. Es éste un mecanismo de financiación indirecto y descentralizado, ideado para atender a las inversiones de menor cuantía emanadas de PYME o de corporaciones locales que el BEI no puede financiar directamente por razones de eficiencia práctica. Respondiendo a una necesidad real y contando con el concurso de una red de 180 bancos intermediarios (de los cuales más de la cuarta parte se han agregado en los últi-

mos tres años), los préstamos globales han experimentado un constante desarrollo hasta representar en 2001 un tercio del volumen de actividad del BEI dentro de la Unión. Este mecanismo se aplica asimismo en los países candidatos y en los países asociados, con participación de unos 60 bancos. Cada año se cuentan por decenas de miles las PYME y corporaciones locales que pueden así acogerse a las financiaciones del BEI.

También fuera de la UE el Banco colabora estrechamente con las instituciones financieras multilaterales o bilatera-

les. Fiel al objetivo de lograr para cada inversión la mejor sinergia entre los fondos disponibles, el BEI continuará cooperando con estas instituciones para establecer los montajes financieros más eficaces, repartir los riesgos y asegurar la coordinación y la complementariedad entre todos los participantes.

El **FEI** por su parte coopera frecuentemente con la colectividad financiera al desarrollar las estructuras de capital-riesgo en los Estados miembros y al garantizar las carteras de préstamos PYME de las organizaciones bancarias.

## Diversidad de los productos ofrecidos

Siempre atento a la evolución del mercado y deseoso de ofrecer a sus clientes las modalidades de préstamo más ventajosas, el Grupo BEI continuará diversificando y modernizando la gama de sus instrumentos de financiación.

Además de préstamos a medio y largo plazo, préstamos globales, aportaciones de capital-riesgo y garantías en favor de PYME, el Grupo BEI ofrece con su Meca-

nismo de Financiación Estructurada un variado abanico de productos para la financiación de empresas y de proyectos de inversión.

*El funcionamiento del Grupo BEI*





# Una mayor transparencia en la rendición de cuentas

En su calidad de banco público que sirve a los objetivos de la Unión promoviendo las políticas de inversión definidas por su Consejo de Gobernadores dentro del marco trazado por los Consejos Europeos, anima al BEI (lo mismo que a su filial el FEI) una firme voluntad de eficiencia operacional y un decidido propósito de comunicación eficaz y de cooperación constructiva con todas las instancias que concurren a sus actividades.

## Cooperación con los representantes electos de los ciudadanos de la Unión

Con el transcurso de los años, el BEI (en nombre del Grupo) ha iniciado primero y ahondado después un diálogo político con el **Parlamento Europeo**, caracterizado por la participación del Banco en los trabajos de diversas comisiones parlamentarias (la Comisión Económica y Monetaria en particular) y por el examen en sesión plenaria del "Informe del Parlamento sobre la supervisión de las actividades del BEI". Contribuye este diálogo a que los representantes electos de los ciudadanos europeos conozcan mejor la acción del Grupo BEI, al tiempo que facilita a éste una comprensión inmediata de las prioridades del Parlamento Europeo con respecto a las políticas de la Unión. Asimismo, esta permanente relación de trabajo permite al Parlamento tomar plenamente en consideración la acción del Grupo BEI en el desempeño de sus tareas legislativas, presupuestarias y de control político, reforzando así la coherencia de las actuaciones de la Unión en beneficio de sus ciudadanos.

Para potenciar esta estrategia de apertura el BEI ha iniciado igualmente una aproximación al **Comité Económico y Social**, movido del deseo de integrar a la definición de su estrategia los dictámenes de dicho Comité y reconociendo el protagonismo reforzado que le asigna el Tratado de Niza en cuanto *interface* entre las instituciones de la Unión y la sociedad civil.



*El Sr. Philippe Maystadt en la sesión plenaria del Parlamento Europeo*



### Cooperación con el Consejo

Paralelamente, el Banco (en representación del Grupo) asiste regularmente a las sesiones del **Consejo Ecofin** y a las correspondientes reuniones preparatorias, a las que aporta su pericia en temas económicos y de financiación de la inversión. Además es frecuente que el Consejo Europeo se remita al BEI (o al FEI) para encomendarle la puesta en práctica de nuevas iniciativas comunitarias que entrañan el uso de instrumentos bancarios o financieros. Así ha ocurrido nuevamente en 2001 con ocasión del Consejo Europeo de Estocolmo de 23-24 de marzo (que invitó al Grupo BEI a intensificar sus financiaciones y participaciones en pro del conocimiento y la innovación) y del Consejo Europeo de Gante de 19 de octubre (que encareció al BEI la necesidad de estabilizar la inversión en los sectores más afectados por la deceleración económica).

### Relaciones de trabajo con la Comisión Europea

El Grupo BEI ha estrechado también sus vínculos operacionales con la **Comisión Europea** para mejorar las sinergias entre los préstamos del Banco, las intervenciones del FEI y los recursos presupuestarios de la Unión al servicio de los objetivos comunes. Esto se aplica particularmente a los aspectos que han sido objeto de acuerdos suscritos entre el Grupo y el ejecutivo europeo, como son la ayuda al desarrollo regional, la preparación del ingreso de los países candidatos, el fomento de la investigación y el desarrollo o el apoyo a la producción audiovisual en Europa. Por lo demás, el FEI y la Comisión han firmado un acuerdo de gestión que convierte al Fondo en mandatario de la ejecución del presupuesto operacional de la Dirección General de Empresas a través del Programa Plurianual para la Empresa (MAP). Mencionaremos finalmente, en el ámbito medioambiental, el importante acuerdo concertado entre el BEI y la Comisión a fin de coordinar mejor sus actuaciones respectivas y así facilitar el cumplimiento de los compromisos asumidos al respecto por la Unión.



## Transparencia y diálogo con la sociedad civil

A comienzos de 2001 el BEI inauguró su nueva política de **transparencia**. Se traduce ello en una política de información revisada, acorde con las exigencias de la legislación comunitaria más avanzada y atenta a las legítimas aspiraciones de todas las instancias interesadas en la actividad del Banco. La siguiente información se publica actualmente en Internet:

- las estrategias operacionales del BEI inscritas en su Plan de Operaciones y en sus políticas sectoriales, particularmente las relativas al medio ambiente, el desarrollo sostenible, el cambio climático y la preparación del ingreso de los países candidatos;
- la lista de los proyectos en curso de evaluación (salvedad hecha, si procede, de la obligación de confidencialidad bancaria), acompañándose a cada proyecto publicado una descrip-

ción pormenorizada de las características de la inversión;

- detalladas reseñas explicativas acerca de los proyectos ya financiados que suscitan una atención especial por parte de los grupos de opinión;
- una descripción de los métodos de evaluación, del ciclo de cada proyecto y de los procedimientos de supervisión de las inversiones financiadas.

Prolonga este esfuerzo en pro de la transparencia *un continuo diálogo mantenido con la sociedad civil a través de las organizaciones no gubernamentales*. Tan sólo en el año 2001, el BEI concurrió a no menos de cinco reuniones organizadas por diferentes ONG para examinar determinados aspectos sectoriales de su actividad. El propio Banco ha organizado dos coloquios para explicitar su política de información (Bruselas, junio) y sus estrategias en orden a la reducción de la pobreza y al desarrollo sostenible en los países emergentes (Londres, noviembre).

Por otra parte y oído el llamamiento del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión a la observancia de los principios y los límites establecidos por el nuevo Reglamento aplicable a las instituciones y órganos de la UE, el Banco ha iniciado un proceso de revisión de sus normas sobre acceso del público a documentación.

Finalmente, en sus relaciones con el público el BEI se rige por un código de buena conducta administrativa análogo a los aplicados por las demás instituciones de la Unión, con las adaptaciones que son de rigor dada la índole particular de sus actividades financieras y bancarias.



El BEI celebra una veintena de conferencias de prensa cada año

## Estructura directiva del BEI

El **Consejo de Gobernadores** se compone de un ministro por cada uno de los Estados miembros (generalmente el ministro de Finanzas). Traza las líneas maestras de la política de crédito, aprueba las cuentas y el balance anuales, decide las ampliaciones de capital, autoriza la participación del Banco en operaciones de financiación fuera de la UE y nombra a los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Dirección y del Comité de Vigilancia.



*El Consejo de Administración*

El **Consejo de Administración** vela porque la gestión del Banco sea acorde con las disposiciones del Tratado y de sus propios Estatutos, así como con las directrices generales marcadas por el Consejo de Gobernadores. Tiene competencia exclusiva para decidir acerca de los préstamos, las garantías y los empréstitos. Sus miembros, nombrados

por el Consejo de Gobernadores para un mandato renovable de cinco años, son responsables únicamente ante el Banco. Consta de 25 Administradores (24 designados por los Estados Miembros y uno que designa la Comisión Europea) y 13 Suplentes (12 designados por los Estados Miembros y uno por la Comisión).

El **Comité de Dirección** es el órgano ejecutivo permanente del Banco, teniendo a su cargo la gestión de los asuntos corrientes bajo la autoridad del Presidente y la vigilancia del Consejo de Administración. El Comité de Dirección prepara y hace cumplir las decisiones del Consejo de Administración, cuya presidencia es desempeñada por el Presidente del Banco o en su ausencia por uno de los Vicepresidentes. Los miembros del Comité, responsables únicamente ante el Banco, son nombrados por el Consejo de Gobernadores (a propuesta del Consejo de Administración) para un mandato de seis años.

El **Comité de Vigilancia** se compone de tres miembros nombrados por el Consejo de Gobernadores para un mandato renovable de tres años. Desde 1996 el Comité cuenta además con un observador nombrado anualmente para un mandato de un año de duración. El Comité de Vigilancia es un órgano independiente, directamente responsable ante el Consejo de Gobernadores; su misión es comprobar la regularidad de los libros del Banco y verificar la concordancia de sus operaciones con los procedimientos prescritos en los Estatutos. Cada año, el Consejo de Gobernadores toma constancia del informe, las conclusiones y la declaración del Comité de Vigilancia antes de aprobar el Informe Anual adoptado por el Consejo de Administración.



*El Comité de Vigilancia*





## El Comité de Dirección del BEI

La dirección colegiada del Banco y las responsabilidades de supervisión de sus miembros

**Wolfgang ROTH**  
Vicepresidente



- Financiaciones en Alemania y en los países de Europa Central candidatos a la adhesión
- Política de información y comunicación
- Vicegobernador del BERD

**Francis MAYER**  
Vicepresidente



- Financiaciones en Francia, los países del Magreb y del Mashreq, Israel y Gaza/Cisjordania
- Políticas financieras
- Mercados de capital
- Tesorería
- Miembro del Consejo de Administración del FEI

**Philippe MAYSTADT**  
Presidente del Banco y de su Consejo de Administración



- Relaciones con el Parlamento
- Temas institucionales
- Relaciones con el Interventor Financiero y con la Auditoría Interna
- Recursos humanos
- Presupuesto
- Tecnologías de la información
- Gobernador del BERD

**Massimo PONZELLINI**  
Vicepresidente



- Financiaciones en Italia, Grecia, Chipre y Malta
- Riesgos de crédito y administración de las financiaciones
- Contabilidad y control del riesgo financiero
- Fomento de las PYME

**Ewald NOWOTNY**  
Vicepresidente



- Financiaciones en Austria, Suecia, Finlandia, Islandia, Noruega, Eslovenia, Turquía y los Balcanes; relaciones con Suiza
- Estudios económicos y financieros
- Redes transeuropeas
- Enlace con el NIB

**Peter SEDGWICK**  
Vicepresidente



- Financiaciones en el Reino Unido
- Protección del medio ambiente
- Relaciones con las ONG; apertura y transparencia
- Auditoría interna y externa; relaciones con el Comité de Vigilancia
- Relaciones con el Tribunal de Cuentas
- Miembro del Consejo de Administración del FEI

**Isabel MARTÍN CASTELLÁ**  
Vicepresidente



- Financiaciones en España, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, América Latina y Asia
- Financiaciones estructuradas y nuevos instrumentos de préstamo
- Asuntos jurídicos (aspectos operacionales)
- Enlace con el BIAD y con el BASD

**Michael G. TUTTY**  
Vicepresidente



- Financiaciones en Irlanda, Dinamarca, Países Bajos, Estados ACP y Sudáfrica
- Evaluación de los proyectos y evaluación ex-post de las operaciones
- Desarrollo regional
- Préstamos globales
- Enlace con el BAD

# Estructura organizativa

(situación a 15 de abril de 2002)

## Secretaría General

Francis CARPENTER  
Secretario General



## Administración General

Rémy JACOB  
Director  
*Órganos rectores, protocolo*  
Hugo WOESTMANN  
*Planificación, presupuesto y control*  
Theoharry GRAMMATIKOS  
*Traducción*  
Georg AIGNER  
*Compras y servicios administrativos*  
Manfredo PAULUCCI de CALBOLI  
*Servicios generales y gestión del entorno laboral*  
Agustín AURÍA

## Instituciones

*Oficina de Bruselas*  
Dominique de CRAYENCOUR  
Director  
*Coordinación exterior*  
Evelyne POURTEAU  
Directora Asociada

## Información y comunicación

Henry MARTY-GAUQUIÉ  
Director  
*Políticas de comunicación*  
Adam McDONOUGH  
*Comunicación exterior y relaciones con los medios*  
Paul Gerd LÖSER

*Gestión de la documentación y de la información*  
Marie-Odile KLEIBER  
Directora Asociada

*Instrumentación de las recomendaciones de auditoría*  
Helmut KUHRT

*Ampliación y coordinación interna*  
Ferdinand SASSEN  
Consejero Principal

## Dirección de Préstamos-Europa

Terence BROWN  
Director General



## Reino Unido, Irlanda, países nórdicos

Thomas BARRETT  
Director  
*Bancos, industria y titulación*  
Bruno DENIS  
*Infraestructuras económicas*  
Tilman SEIBERT  
*Financiaciones estructuradas y operaciones de consorcio público-privado (PPP)*  
Cheryl FISCHER  
*Países nórdicos*  
Michael O'HALLORAN

## España, Portugal

Alfonso QUEREJETA  
Director

*España - PPP, infraestructuras, sector social y urbano*

Christopher KNOWLES  
*España - Bancos, industria, energía y telecomunicaciones*  
Fernando de la FUENTE  
*Oficina de Madrid*  
Alberto BARRAGÁN  
*Portugal*  
Rui Artur MARTINS  
*Oficina de Lisboa*  
David COKER

## Francia, Benelux

Laurent de MAUTORT  
Director  
*Francia-Infraestructuras*  
Jacques DIOT  
*Francia-Empresas*  
Constantin SYNADINO  
*Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos*  
Henk DELSING

## Alemania, Austria

Joachim LINK  
Director  
*Alemania-Länder del Norte*  
Peggy NYLUND GREEN  
*Alemania-Länder del Sur*  
Heinz OLBERS  
*Oficina de Berlín*  
Franz-Josef VETTER  
*Austria, Energía y telecomunicaciones en Alemania*  
Paolo MUNINI

## Países candidatos

Emanuel MARAVIC  
Director  
*Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Euratom*  
Grammatiki TSINGOU-PAPADOPEIROU  
Directora Asociada  
*Hungría, Eslovenia, bancos, IED (inversión extranjera directa)*  
Cormac MURPHY  
*Bulgaria, Rumania*  
Rainer SAERBECK  
*República Checa, Eslovaquia*  
Jean VRLA

## Italia, Grecia, Chipre, Malta

Thomas HACKETT  
Director  
*Infraestructura*  
Bruno LAGO  
*Energía, medio ambiente y telecomunicaciones*  
Alexander ANDÓ  
*Industria y bancos*  
Jean-Christophe CHALINE  
*Grecia*  
Themistoklis KOUVARAKIS

## Departamento "Soporte de las operaciones"

Jos van KAAM  
Director  
*Coordinación*  
Thomas FAHRTMANN

*Informática e informaciones sobre la gestión*

Guy BERMAN  
*Soporte de la actividad de préstamo*  
Ralph BAST

## Dirección de Préstamos-Otros Países

Jean-Louis BIANCARELLI  
Director General



*Servicio de asesoría sobre los aspectos económicos del desarrollo*  
Daniel OTTOLENGHI  
Consejero Jefe en asuntos de desarrollo  
Flavia PALANZA  
Consejera Económica Principal

## Mediterráneo y Balcanes

Antonio PUGLIESE  
Director  
*Magreb*  
Alain SÈVE  
*Mashreq, Oriente Medio*  
Jane MACPHERSON  
*Balcanes, Turquía*  
Patrick WALSH

## África, Caribe, Pacífico, Sudáfrica

Martin CURWEN  
Director  
*África Occidental y Saheliana*  
Tassilo HENDUS  
*África Central y Oriental*  
Jacqueline NOËL  
Directora Asociada  
*África Austral y Océano Índico*  
Justin LOASBY  
*Caribe y Pacífico*  
Stephen MCCARTHY

## América Latina y Asia

Claudio CORTESE  
Director  
*América Latina*  
Matthias ZÖLLNER  
*Asia*  
Seward DE VRIES

## Dirección de Finanzas

René KARSENTI  
Director General



## Mercados de capital

Barbara BARGAGLI-PETRUCCI  
Directora  
*Euro-Empréstitos de referencia*  
Carlos FERREIRA DA SILVA  
*Euro-Otros empréstitos*  
Joseph VOGTEN  
*Europa (no euro), África*  
David CLARK  
*Américas, Asia, Pacífico*  
Carlos GUILLE

Dada la posibilidad de que se produzcan cambios en el organigrama, remítase el lector interesado a la versión constantemente actualizada que figura en el sitio web del BEI (www.eib.org).

### Tesorería

Anneli PESHKOFF  
Directora  
*Gestión de los recursos líquidos*  
Francis ZEGHERS  
*Gestión de activo/pasivo*  
Jean-Dominique POTOCKI  
*Gestión de la cartera*  
James RANAIVOSON

### Previsiones y liquidación de las operaciones

Francisco de PAULA COELHO  
Director  
*Back-office Préstamos*  
Gianmaria MUSELLA  
*Back-office Tesorería*  
Erling CRONQVIST  
*Back-office Empréstitos*  
Yves KIRPACH  
*Desarrollo de sistemas, base de datos préstamos*  
Charles ANIZET  
*Política financiera, gestión de activo/pasivo y gestión de riesgos de mercado*  
Alain GODARD

*Coordinación*  
Henri-Pierre SAUNIER

### Dirección de Proyectos

Michel DELEAU  
Director General



Mateo TURRÓ CALVET  
Director asociado, redes de infraestructuras

*Estudios económicos y financieros*  
Eric PERÉE

### Infraestructuras

Christopher HURST  
Director  
Axel HÖRHAGER  
*(Coordinador Balcanes)*  
Andrew ALLEN  
Luigi MARCON  
*Transporte por ferrocarril y carretera*  
José Luis ALFARO  
*Transporte aéreo, marítimo y urbano*  
Philippe OSTENC  
*(Contratación pública)*  
*Agua y alcantarillado*  
José FRADE

### Energía, telecomunicaciones y gestión de los residuos

Günter WESTERMANN  
Director  
*Electricidad y gestión de los residuos*  
René van ZONNEVELD  
Heiko GEBHARDT  
*(Gestión de los residuos)*  
*Petróleo y gas*  
(Günter WESTERMANN)  
*Telecomunicaciones y tecnología de la información*  
Carillo ROVERE  
*Cuestiones económicas*  
Gerhardus van MUISWINKEL

### Industria y servicios

Constantin CHRISTOFIDIS  
Director  
*Recursos primarios y ciencias de la vida*  
Jean-Jacques MERTENS  
Peder PEDERSEN  
*Industrias de fabricación y servicios*  
Bernard BÉLIER  
Pedro OCHOA  
*Capital humano*  
Stephen WRIGHT  
*Economía industrial*  
Hans-Harald JAHN

### Departamento "Soporte de la estrategia"

Patrice GÉRAUD  
Director  
Gianni CARONARO  
*Políticas de préstamo*  
Guy CLAUSSE  
*Gestión de la calidad*  
Angelo BOIOLI  
*Gestión de los recursos*  
Daphné VENTURAS  
*Unidad "Medio ambiente"*  
Peter CARTER

### Dirección de Asesoría Jurídica

Eberhard UHLMANN  
Director General



*Cuestiones financieras y política institucional*  
Marc DUFRESNE  
Co-Director  
*Cuestiones financieras*  
Nicola BARR  
*Política institucional*  
Carlos GÓMEZ DE LA CRUZ

### Operaciones

Konstantin ANDREOPOULOS  
Director General Adjunto  
*Política operacional y Balcanes*  
Roderick DUNNETT  
*Alemania, Austria, PECO*  
Gerhard HÜTZ  
*España, Portugal*  
Ignacio LACORZANA  
*Dinamarca, Irlanda, Finlandia, Suecia, Reino Unido*  
Patrick Hugh CHAMBERLAIN  
*Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos*  
Pierre ALBOUZE  
*ACP, América Latina y Asia, Mediterráneo, PTU*  
Regan WYLIE-OTTE  
*Grecia, Italia, Chipre, Malta*  
Manfredi TONCI OTTIERI

### Riesgos de Crédito

Pierluigi GILIBERT  
Director General



### Infraestructura e industria

Per JEDEFORS  
Director  
*Riesgo de financiación de proyectos*  
Klaus TRÖMEL  
*Metodologías de riesgos de crédito y productos derivados*  
Luis GONZALEZ-PACHECO  
*Bancos*  
Georg HUBER  
*Coordinación y soporte*  
Elizabeth MATIZ

### Recursos Humanos

Andreas VERYKIOS  
Director



*Presupuesto e integración horizontal*  
Zacharias ZACHARIADIS  
*Recursos*  
Jörg-Alexander UEBBING  
*Desarrollo*  
.....  
*Administración*  
Michel GRILLI

### Evaluación de las Operaciones

Horst FEUERSTEIN  
Director



Juan ALARIO GASULLA  
Campbell THOMSON

### Control Financiero

Patrick KLAEDTKE  
Interventor financiero



Luis BOTELLA MORALES  
Interventor financiero adjunto  
*Contabilidad*  
(Luis BOTELLA MORALES)  
*Control interno y control de gestión*  
Antonio ROCA IGLESIAS

### Tecnologías de la Información

Luciano DI MATTIA  
Director

*Sistemas existentes y soporte de las aplicaciones*  
Joseph FOY  
*Software para actividades de base*  
(Luciano DI MATTIA)  
*Préstamos, publicaciones, presupuesto*  
Simon NORCROSS  
*Infraestructura*  
José GRINCHO

### Auditoría Interna

Peter MAERTENS  
Director Asociado

### Economista Jefe

Alfred STEINHERR





## Estructura directiva del FEI

El FEI es dirigido y administrado por los tres órganos siguientes :

- La Junta General de Accionistas (BEI, Unión Europea, 28 bancos e instituciones financieras), que se reúne por lo menos una vez al año ;
- El Consejo de Administración, que consta de siete miembros y adopta todos los acuerdos relativos a las operaciones del Fondo ;
- El Director General, a quien incumbe gestionar el Fondo de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en consonancia con las orientaciones y principios rectores adoptados por el Consejo de Administración.

Las cuentas del Fondo son verificadas por un Consejo de Vigilancia compuesto de tres miembros nombrados por la Junta General.

### Estructura organizativa del FEI

**Walter CERNOIA**      **Director General**

Marc SCHUBLIN      *Jefe de la División de Coordinación Institucional y Estratégica*

**Robert WAGENER**      **Secretario General**

Frank TASSONE      *Jefe de la División de Administración y Control Financiero*

Maria LEANDER      *Jefe de la División de Asesoría Jurídica*

Susanne RASMUSSEN      *Responsable de Recursos Humanos*

**John A. HOLLOWAY**      **Director de Operaciones**

Alessandro TAPPI      *Jefe de la División de Garantías*

Jean-Philippe BURCKLEN      *Jefe de la División de Capital-Riesgo 1 (Bélgica, Francia, Italia, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, España, Reino Unido)*

Kim KREILGAARD      *Jefe de la División de Capital-Riesgo 2 (Austria, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Irlanda, Portugal, Suecia, países candidatos)*

Thomas MEYER      *Jefe de la División de Gestión y Supervisión de Riesgos*



# Funcionamiento del Grupo BEI

Movido de la voluntad de mantener unas condiciones de trabajo armoniosas y enriquecedoras, el BEI ha procedido en 2001 a la introducción de diversas políticas e iniciativas, entre las que cabe destacar el procedimiento revisado de evaluación de sus agentes y la transferencia a las respectivas Direcciones de una serie de competencias en materia presupuestaria y de gestión del personal.

## Organización y estructuras

El Banco adapta regularmente su organización y sus estructuras de funcionamiento. El año 2001 se ha caracterizado por el reforzamiento de sus capacidades de identificación estratégica y de soporte a las operaciones, como lo ilustra el organigrama de las págs. 42-43, también disponible en el sitio web del BEI ([www.eib.org](http://www.eib.org))

## Representación del Personal

En 2001 el Colegio de los Representantes del Personal (RP) ha continuado en conjunción con el Departamento de Recursos Humanos (RH) la labor ya iniciada en orden al desarrollo y actualización del Reglamento de Personal. Para procurar la participación más amplia posible se encuentran deliberando en la actualidad más de una decena de Grupos de Trabajo RP/RH sobre temas del máximo interés para ambos interlocutores (sistema de retribución, evaluación anual, etc.), amén de diversos Comités Paritarios como el recientemente constituido de Sanidad, Higiene y Condiciones Laborales.

## Igualdad de oportunidades

El Comité Paritario para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres (COPEC) vela por la aplicación de una política igualitaria a nivel de carreras, formación profesional e infraestructuras sociales. En 2001 el Comité ha formulado en particular diversas propuestas que han contribuido al perfeccionamiento de la reglamentación en materia de permisos de ausencia por maternidad, incluida la interinidad a largo plazo en tales casos.

## Desarrollo individual

En este aspecto, el objetivo perseguido por el BEI estriba en mantener a elevado nivel las aptitudes y competencias de sus agentes al tiempo que se les brinda la oportunidad de incrementar su cualificación. En 2001 concluyó la primera fase del "Programa de Desarrollo para el Personal Directivo" que se había iniciado en 1999. Más de 120 miembros del cuadro de dirección del Banco han participado en seminarios sobre la estrategia, el liderazgo y la gestión del cambio, hallándose actualmente en preparación un nuevo programa tendente al desarrollo de las capacidades de *management* en la gestión cotidiana.

## Protección de los datos personales

El Reglamento CE N° 45/2001 de 18 de diciembre de 2000 (que entró en vigor en fecha de 1 de febrero de 2002) regula la aplicación en las instituciones y órganos comunitarios de las normas que rigen en los Estados miembros por lo

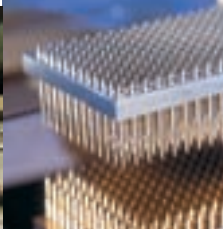
tocante a la protección de las personas físicas contra la utilización y divulgación abusivas de los datos de carácter personal. En 2001 se han llevado a cabo importantes progresos en el empeño de poner al Banco en conformidad con las disposiciones del Reglamento.

## Plantilla de personal

A fines de diciembre de 2001, la plantilla de personal del BEI contaba 1 097 personas, lo que supone un incremento del 6,2 % con respecto al ejercicio anterior.

## El FEI

Tras convertirse en el vehículo especializado del Grupo BEI para las operaciones de capital-riesgo, el FEI ha proseguido la reorientación de sus actividades a tenor de la decisión adoptada por la Junta General de junio de 2000. Para dar abasto al crecimiento de la actividad se ha engrosado el personal de los equipos operacionales, creándose además una División de Gestión y Supervisión de Riesgos. A fines de 2001, la plantilla de personal se elevaba a 50 personas. El 78 % de los puestos de trabajo son de carácter ejecutivo, lo que ilustra la prioridad atribuida a la vertiente operacional y el establecimiento de sinergias administrativas a nivel del Grupo.



# Balance resumido del Grupo BEI

Balance a 31 de diciembre de 2001 (en miles de euros)

## ACTIVO

1. caja, depósitos en bancos centrales y en cajas postales de ahorros	22 180
2. efectos públicos admisibles para su refinanciación en bancos centrales ajuste de justo valor	1 519 621 106 <u>1 519 727</u>
3. créditos sobre entidades de crédito	
a) a la vista	181 292
b) otros créditos	9 917 933
c) préstamos	84 654 699
	<u>94 753 924</u>
4. créditos sobre clientes provisiones específicas ajuste de justo valor	101 085 284 - 175 000 33 179 <u>100 943 463</u>
5. obligaciones y otros títulos de renta fija	
a) emitidos por entes públicos	3 262 797
b) emitidos por otros prestatarios	3 418 574
ajuste de justo valor	- 46
	<u>6 681 325</u>
6. acciones y otros títulos de renta variable ajuste de justo valor acciones	838 530 5 642 <u>844 172</u>
7. activos inmateriales	7 788
8. activos materiales	84 528
9. otros activos	
a) a cobrar por concepto de bonificaciones de interés del SME pagadas por anticipado	3 528
b) deudores varios	538 779
c) cuenta de ajuste de los contratos de swap de divisas	1 236 663
d) ajuste de justo valor derivados	6 948 150
	<u>8 727 120</u>
10. cuentas de periodificación	2 378 477
	<u><u>215 962 704</u></u>

## PASIVO

1. débitos a entidades de crédito	
a) a la vista	607 622
b) a plazo o con preaviso	<u>607 622</u>
2. débitos representados por títulos	
a) bonos y obligaciones en circulación	178 293 413
b) otros	857 103
	<u>179 150 516</u>
primas de emisión netas	17 852
ajuste de justo valor	4 741 338
	<u>183 909 706</u>
3. otros pasivos	
a) bonificaciones de interés cobradas por anticipado	324 956
b) acreedores varios	989 394
c) varios	44 245
d) ajuste de justo valor derivados	2 414 809
	<u>3 773 404</u>
4. cuentas de periodificación	3 779 972
5. provisiones para riesgos y cargas	
* fondo de pensiones del personal	474 951
* provisiones para garantías concedidas	24 312
6. parte de los intereses minoritarios	216 349
7. capital suscrito no desembolsado	100 000 000 <u>- 94 000 000</u> 6 000 000
8. reservas consolidadas	
a) fondo de reserva	10 000 000
b) otras reservas	3 154 706
c) reserva de consolidación	27 279
	<u>13 181 985</u>
d) ajuste de justo valor 01.01.2001	- 117 883
e) evaluación de los títulos disponibles para la venta	3 266
	<u>13 067 368</u>
9. recursos adscritos al Instrumento de Financiación Estructurada	250 000
10. recursos adscritos a las operaciones de capital-riesgo	1 500 000
11. fondo para riesgos bancarios generales	1 080 000
12. resultado del ejercicio antes de la asignación	1 424 021
asignación del ejercicio al Fondo para riesgos bancarios generales	- 145 000
después de la asignación	<u>1 279 021</u>
	<u><u>215 962 704</u></u>



## Proyectos admisibles a financiación por el Grupo BEI

**Dentro de la Unión Europea** y en los **países candidatos**, el Grupo BEI puede financiar inversiones que contribuyan a uno o varios de los siguientes objetivos :

- el fortalecimiento de la cohesión económica y social, la creación de actividades económicas conducentes al desarrollo de las zonas menos favorecidas ;
- el fomento de las inversiones necesarias para el surgimiento de una sociedad basada en el conocimiento y la innovación ;
- la mejora de las infraestructuras y los servicios en los ámbitos de la educación y la sanidad, componentes esenciales del capital humano ;
- el desarrollo de las infraestructuras de interés comunitario en los sectores de los transportes, las telecomunicaciones y la transmisión de energía ;
- la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de la vida, incluido el uso de las energías renovables o alternativas ;

- la seguridad del aprovisionamiento energético gracias a la utilización racional de la energía, el aprovechamiento de los recursos autóctonos o la diversificación de las importaciones ;
- el fomento del desarrollo de las PYME facilitándoles un mejor acceso a financiación por medio de :
  - los préstamos globales del BEI a medio o largo plazo ;
  - las aportaciones de capital-riesgo del FEI ;
  - las garantías PYME del FEI.

**En los países asociados**, el BEI coadyuva a la puesta en práctica de la política comunitaria de cooperación y ayuda al desarrollo concediendo tanto préstamos a largo plazo con cargo a sus recursos propios como financiaciones subordinadas y aportaciones de capital-riesgo con cargo a recursos presupuestarios de los Estados miembros o de la Unión. A este respecto el Banco interviene :

- en los países mediterráneos, al servi-

cio de los objetivos de la Asociación Euro-Mediterránea con vistas a la creación de una unión aduanera para el año 2010 ;

- en los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), en Sudáfrica y en los Países y Territorios de Ultramar (PTU) ;
- en América Latina y Asia, financiando ciertos tipos de proyectos dotados de interés común para la Unión y los países considerados ;
- en los países de la región de los Balcanes, donde contribuye a los objetivos del Pacto de Estabilidad ayudando a reconstruir las infraestructuras de base, facilitando la realización de proyectos de dimensión regional y promoviendo el desarrollo del sector privado.

El BEI agradece a promotores y proveedores las fotografías que ilustran estas páginas :

Masterfile (cubierta, págs. 10, 12, 16, 19, 30, 32), Fotostock (cubierta, págs. 17, 28, 38), La Vie du Rail/Collardey (cubierta), La Vie du Rail/Recoura (págs. 25, 27), La Vie du Rail/Besnard (pág. 26), Benelux Press (cubierta, págs. 6, 8, 14, 17, 20, 24, 25, 26, 46, 47), Fränk Weber (págs. 3, 5, 45, 47), Rol Schleich (pág. 4), Imedia (págs. 5, 31, 40, 41, 42, 46), Getty Images (pág. 11), DaimlerChrysler (pág. 13), Corbis Stockmarket (págs. 13, 15, 27, 33, 35, 46, 47), CNRS (pág. 14), Housing Fund of Finland (pág. 16), Sue Cunningham (págs. 18, 19, 20, 22, 26), Barcs Endre (pág. 18), Image Bank (págs. 19, 28, 34), Klaipėda State Seaport Authority (pág. 20), Meridiana (pág. 21), Electricity Authority of Cyprus (pág. 21), Bakwena Platinum Corridor Concessionnaire (pág. 22), Office National de l'Electricité, Maroc (pág. 23), Pirelli (pág. 23), SADE (pág. 23), Graffinity Pharmaceutical Design GmbH (pág. 24, 25, 46), Cofiroute (pág. 27), Siemens press photo (pág. 28, 29), Universidad de Alicante (pág. 29), Parlamento Europeo (págs. 37, 39), Isopress (pág. 39), K. Scheel (págs. 41, 42), J.P. Kiefer (págs. 41, 42), Cofiroute (pág. 46), ENEL (pág. 47).

## Direcciones del Grupo BEI

### **Banco Europeo de Inversiones**

100, boulevard Konrad Adenauer  
L-2950 Luxemburgo  
Tél. (+352) 43 79 - 1  
Fax (+352) 43 77 04

Internet : [www.bei.org](http://www.bei.org)

E-mail : [info@bei.org](mailto:info@bei.org)



*Departamento de  
operaciones de préstamo :  
en Italia, Grecia, Chipre y Malta*

Via Sardegna, 38  
I-00187 Rome  
Tel. (+39) 06 47 19 - 1  
Fax (+39) 06 42 87 34 38

*Oficina de Atenas :*  
364, Kifissias Ave & 1, Delfon  
GR-152 33 Halandri/Atenas  
Tel. (+30) 10 68 24 517 - 9  
Fax (+30) 10 68 24 520

*Oficina de Berlín :*  
Lennéstrasse, 17  
D-10785 Berlín  
Tel. (+49 - 30) 59 00 479 - 0  
Fax (+49 - 30) 59 00 47 99

*Oficina de Bruselas :*  
Rue de la Loi 227  
B-1040 Bruselas  
Tel. (+32 - 2) 23 50 070  
Fax (+32 - 2) 23 05 827

*Oficina de Lisboa :*  
Regus Business Center  
Avenida da Liberdade, 110 - 2º  
P-1269-046 Lisboa  
Tel. (+351) 21 34 28 989  
Fax (+351) 21 34 70 487

*Oficina de Madrid :*  
José Ortega y Gasset, 29  
E-28006 Madrid  
Tel. (+34) 91 43 11 340  
Fax (+34) 91 43 11 383

### **Fondo Europeo de Inversiones**

43, avenue J.F. Kennedy  
L-2968 Luxemburgo  
Tel. (+352) 42 66 88 - 1  
Fax (+352) 42 66 88 - 200

Internet : [www.eif.org](http://www.eif.org)

E-mail : [info@eif.org](mailto:info@eif.org)

